
La Revista de Santander

0



1932

Número 5

Quinto tomo

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
ANTONIO PLASENCIA: <i>Los juguetes (Cine-Bebé)</i>	193
H. ALCALDE DEL RÍO: <i>Contribución al léxico montañés.....</i>	198
FERNANDO BARREDA: <i>El primer globo que se elevó sobre Santander.....</i>	206
TOMÁS MAZA SOLANO: <i>Algunos manuscritos de la Biblioteca Municipal de Santander, útiles para la historia de la Montaña....</i>	212
JOSÉ MARÍA G. RODRÍGUEZ ALCALDE: <i>Fernández Llera, poeta.....</i>	222
GERMÁN DEL RÍO: <i>Del puerto. Apuntes para su historia.....</i>	235



LOS JUGUETES

(CINE-BEBÉ)

Se dice que la ociosidad es la madre de los vicios. La ociosidad es un fantasma, quimera de la mente. No existe ni en el sueño. El corazón funciona con ritmo vigilante mientras descansa nuestro espíritu y se recoge en el misterio de las sombras para emprender nueva velocidad.

No existe la quietud. La fantasía, la inteligencia, la célula y el vínculo trabajan sin cesar. La actividad humana labra constantemente la evolución creadora. Vivimos construyendo ideas y conceptos, símbolos intelectuales. Creación interna, actividad externa.

Pero la sociedad, avara e insaciable, llama ociosidad a lo que no la renta dividendos activos. Vive de tributos del arte, de la ciencia, de la vanidad, de la pasión, de las floraciones humanas. Lo que no se construye con la materia, la línea y el color, la palabra, la letra o el sonido no es valor cotizabile.

Nada hay ocioso, ni el vagar caduco de la vejez. También su mortecino palpitar se acelera y enciende al contacto de la caricia compasiva, de los ambientes soleados, del tornasol de los paisajes, de los *films* de la calle, la cinta humana que corre desarrollando imágenes de amores, de tragines, de placeres de sonrientes máscaras del dolor. Por la cinta sin fin de la existencia pasan veloces los esplendores de la carne y el oropel. Lo viejo se descolora y palidece. Todo lo eclipsa la juventud, el rosicler de aurora, el torrente de vida fresca y bulliciosa como el agua que baja saltadora de la montaña. Juventud que fué tesoro nuestro, el caudal que nos llevan los extraños que pasan derrochándole. Pensamiento envidioso y pueril.

Nos sonreímos, nos preguntamos: ¿La vejez está en la carne o está en el alma? Un juego de palabras: expresión de otra infancia. Los niños juegan con los muñecos y los viejos jugamos con la filosofía de los juguetes. Nace el juguete para explorar los ocios y los caprichos. La industria crea una imagen, símbolo ingenuo y tosco de un aspecto social.

El niño se ilusiona, se envanece, hombrea, se imagina prócer y dueño de lo representado. El hombre, con la sonrisa bonachona de la incomprensión, mira la base cómica de todo aquello, no ve la trascendencia de los juguetes, instrumentos tenaces y dramáticos de las inteligencias infantiles.

Fué la muñeca signo impasible de candor estático. Hoy es arte complejo, una expresión burlesca de la vida. Todo se imita con la muñeca, travesura en el gesto, ironía en los labios y presunción y vanidad de moda en sus trapitos y quincallas minúsculas. Hoy las muñecas impávidas y mudas, van dejando semillas de flores y malezas en los jardines alados de nuestras princesitas. De la flor de la niña brota el espíritu de la mujer.

Las arcas de Noé con palomas y fieras de palo rígido, los corderitos de algodones rizados, los sables de hojadelata brabucona y los soldados torpes de inofensivo plomo, abandonan cobardes las trincheras de honor en los bazares, ceden el puesto a la maravillosa mecánica fabril.

El acorazado, el pelotón, el automóvil, el submarino, el aeroplano llevan a la mente de los niños la inquietud febril, el ideal de lo inestable, el concepto del vértigo, los gérmenes del caos en el alma del hombre. Ya no pensamos en la estabilidad metafísica de lo absoluto. La moderna inquietud no es la del sabio ante los abismos pavorosos de la existencia, es la del hombre, frívolo y veleidoso. Nos deleita el trasiego cosmorámico de gentes y países, allá donde nos lleven las liviandades de la gasolina y el motor. La verdad del instante es el ritmo del movimiento. La mecánica cerebral crea un juguete y el juguete, impasible y tenaz, con su lenta dinámica, penetra en otras inteligencias, ensancha el horizonte de las ideas.

¿Qué misterio se encierra en ese círculo infinito de nuestra actividad? ¿Qué ley enlaza, jugueteando a la materia inerte con el espíritu volador?

Ese problema corresponde a la región alada y pura de la metafísica, tan apartada de los juguetes. Del nido de la fe siempre ha volado la esperanza, la paloma providencial.

Hay juguetes que alcanzan la excelsitud de los grandes inventos, y trastornan el mundo.

Dos pedazos de caña, unidos por una cuerda, trasmisora de palabras de niños, instituyeron el teléfono, alta categoría de Secretario general. Recibe confidencias del mundo entero. Al oído nos cuenta secretitos que modifican el trato humano, trastornan los hogares domésticos y alteran los tragines nacionales.

La cajita de música que la abuela guardaba se ha trocado en fonógrafo; hoy tiene las palabras, canta, ríe, llora y sermonea. Lleva en sus

discos vibradores las voces de los nuestros. Resurrección de amores y de glorias que se perdieron en las tumbas.

Era muy niño yo cuando mi abuelo, mi buen amigo el abuelo Francisco, trajo de Barcelona, para mí, un juguete maravilloso. En una tira de papel figuraban, pintados, volatineros y bailarinas. Se arrollaba el papel alrededor de un círculo de madera, jiraba el círculo, y, por una ranura, se veía que las figuras saltaban y bailaban *de verdad*. También me trajo una cajita con un lente y un espejo: una cámara oscura para enseñarme a dibujar sobre el cristal esmerilado. Del engranaje de las máquinas ha nacido el cinematógrafo: un milagro del arte: el juguete universal.

¿Ha llegado el cinema al templo de oro, donde nos iluminan las bellas artes coronadas de estrellas renovadoras? No lo dudemos.

Artistas creadores, comediógrafos nuevos, inventan y combinan. Por ellos, en la pantalla del cinema, hombres y pueblos hablan de religión, de ciencias, de arte, de costumbres, de pasiones; entre naturaleza palpitante, paisajes vivos, maravillas del mundo y de la fantasía. Es la pantalla inagotable fuente de caudales estéticos. El movimiento cinegráfico es prodigiosa repetición de la existencia. La sucesión de imágenes en el tiempo es función natural de la vida física.

La luz proyecta en nuestra mente las líneas de las cosas, una geometría especial, que es la lógica de la materia. La inteligencia, con la lógica suya, geometría del espíritu, forma los ideales, los ordena, clasifica y rotula: religión, arte, ciencia, verdad, ilusión, virtud, amor, justicia: el bien, el mal, lo relativo, lo absoluto. Todo lo intuído, lo visto y lo creado pasa por nuestra mente en una lámina sin fin. Las imágenes se suceden, se atropellan, se sobreponen o desvanecen, según la fuerza de su relive luminoso.

A los grandes relieves les llamamos ideales, bases de la razón. También los ideales son dinámicos. Se modifican, combinan y engendran otros. El movimiento es vida, la quietud muerte.

En la carrera de las imágenes trazadas por la luz, revelaciones del gran juguete, buscan los sabios el tinglado de un moderno sistema de pensar. Todo demuestra que el cinema ha llegado a ser juguete de filósofos, de los que saben que no saben, los ortopédicos de las grandes hipótesis.

El juguete se presta al juego.

Supongamos que de las tumbas salieran, redivivos, *Sófocles*, *Shakespeare*, *Calderón* y *Molière*, y de allí les llevamos a un cinematógrafo. Supongamos que, con rigor y acierto histórico, reprodujéramos sus comedias en la pantalla, y también supongamos que les decíamos: lo que habéis visto no tiene realidad; allí no hay personajes, ni relieves, ni es-

cenario, ni sol, ni bosque, ni mar, ni espacio. Todo lo ha producido la maquinilla oculta que se mueve al impulso de una ligera mano anónima y humilde.

¿Qué pensarían aquellos genios?

Espléndido motivo para una conferencia filosófica, con proyecciones de cinema, sobre mecánica cerebral. Juego polémico de altura entre materialistas y metafísicos.

El juguetero adquiere alcurnia soberana en artes bellas.

Antes los viejos literatos le examinaban con displicente curiosidad. Se preguntaban: ¿Es arte nuevo? ¿Es primitiva *mimesis* resucitada? ¿Es artilugio mísero, juguetero enemigo del teatro clásico y venerable?

Ahora, entre nosotros, se ensaya con timidez la expresión cinegráfica de un rancio nacionalismo, mientras millares de pantallas, como potentes reflectores, esparcen por el mundo las proyecciones luminosas de tesoros artísticos sentimentales, composiciones deslumbradoras, simbolizando la prodigiosa actividad de los hombres modernos en la tierra, en los mares y en las nubes; lecciones vivas y palpitantes de laboriosidad y de valor.

Parece que renacen epopeyas homéricas. Nos preguntamos: ¿El juguete cinema fué inventado para los poetas o los poetas se han formado para la época de los cines?

El Arte va perdiendo su clásico estatismo. Los caballos del Partenon, que labró Fidias, no bracean. Los del cinematógrafo se encabritan y vuelan. Y los pinta la luz con su pincel de plata, imagen triunfadora del movimiento, de la vida. La naturaleza, con su eterna dinámica, impulsa la inspiración, esa labor combinadora de los artistas, los que saben que los juguetes infantiles, de ingenua fantasía, engranan con los vivos resortes de nuestra evolución.

El cinema ilumina todos los panoramas físicos y morales. Adquiere fama de civilizador universal. La codicia le instala, como un ídolo, en palacios decorativos, imán de multitudes. Los llena la muchedumbre que solicita nuevas y mágicas emociones para matar el tedio de los tragines cotidianos. Se amontonan allí los grados infinitos del sentir y el pensar, esperando los sueños maravillosos, transporte fantástico, al alcance vulgar para un viaje ideal de turismo dantesco.

Entre las sombras, la caravana popular se imagina que marchando dando la vuelta al globo, hacia el confín de las perfectas alegrías, por el camino cinegráfico, el campo abierto a las excelsas galanuras de la naturaleza y del espíritu. El iluso viajero siente el contacto de todo lo que pasa; seres de extraño gesto, tribus desnudas y apartadas, pueblos ceñudos, colmenas industriales, fiestas, danzas y músicas, monumentos de gloria, hormigueros humanos en espléndidas urbes. Jardines, bosques,

lagos, torrentes, mares y cordilleras inaccesibles, escenarios de ensueño, en donde los poetas y los filósofos de todos los países desarrollan escenas de aristocrática finura o salvajismo primitivo, dramas conmovedores, tragedias fulminantes, heroismos acrobáticos, quimeras locas deslumbradoras, enlazadas con actos de amor, de virtud, de santidad, de valor épico. Y vuela con el sueño la cinta del cinema. La visión corre, se renueva y reemplaza cambiando formas, como las nubes en los celages. Todo se desvanece en el espacio de las sombras dejando en el montón de los cerebros, por humildes que sean, relieves luminosos del bien y del mal.

Al terminar los viajes cinegráficos nos parece que, en un instante, hemos leído muchos libros con bellas láminas sobre la misteriosa mezcla diabólica y divina de los seres humanos divididos en caravanas nacionales, que también buscan, en viajes de ilusión, progresos cívicos de alegría perfecta; pero que siempre vuelven al punto de partida, como el viajero mísero del cinema, a la dura butaca mercenaria.

Los juguetillos del abuelo Francisco no vinieron al mundo para llevarnos al confín de la dicha. Pero el cinema triunfa en los festines de los placeres ideales.

El arte mudo, la lírica del gesto, era lenguaje univeral, estética primaria, que discreta y cortés, enlazaba y unía las humanas inteligencias.

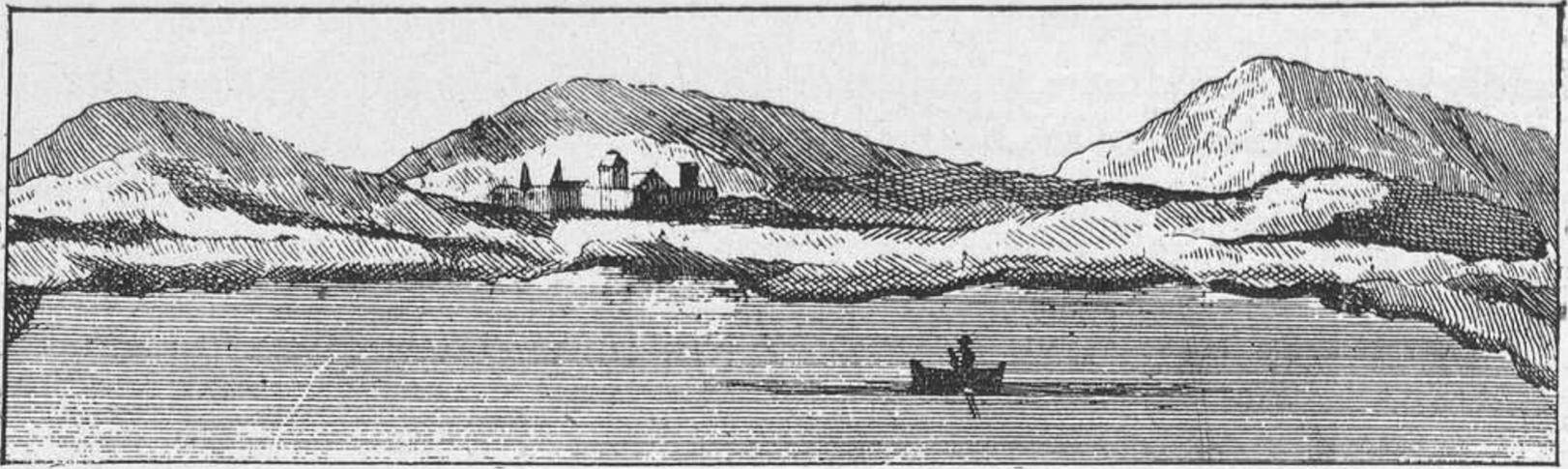
La codicia intelectual, exploradora de los grandes juguetes, dió la palabra al cine, que por ella perdió la pureza nativa entre los laberintos idiomáticos. Hoy los idiomas son banderas de lucha.

Lenguas extrañas y traducciones bárbaras irán minando los alcázares de oro: la escuela, el templo, el hogar, el arte, la palabra castiza, el mundo nuestro.

El cinema extranjero rueda triunfante; nos deleita, nos adormece. ¿Somos felices?

ANTONIO PLASENCIA





CONTRIBUCIÓN AL LÉXICO MONTAÑÉS

(Continuación)

D

- Daque**—Frase de frecuente uso en el dialecto montañés, casi intraducible en su justa expresión, ejemp.: *¿Viste pasar «daque» una novilla pinta por este sitio? Dióme un dolor en «daque» este sitio que vime agobiao para resistirlo. «Daque» cuando regreses a mi presencia daréte lo ofrecido. Dióme «daque» en que pensar la expresión que endenantes soltóme tu mujer.* (Cabuér).
- Dentellones**—Pinotes en el cabezal de la lanza de la carreta donde se sujeta el yugo atado con el sobeo.
- Derrota**—Pastación del ganado en las mieses después de recogidos los frutos.
- Desandrajar**—Estropear una pradería por falta de cuidado. (Pás).
- Desboje**—Caerse la cubierta del cuerno de la vaca poniendo a descubierto el *mallón*.
- Deshoja**—Reunión de mozos y mozas en casa de labradores para en ella verificar la operación de la pela de las panojas de la cosecha del año. Tertulias éstas a que sirve de disculpa el objeto que las congrega para en ellas expansionarse de lo lindo la juventud.
- Deslape**—Tocar o rozar ligeramente alguna cosa. En el juego de bolos úsase frecuentemente esta frase. (Liéb.)

Despuntar—Cortar la guía y hojas de la planta del maíz para su pronta desecación.

Dieldar—Fermentación de la masa del pan.

Dinadal—Cajón donde la tolva vierte la harina en los molinos maquileros.

Dijoso—Alegre y dicharachero.

Dujo—Colmenar fabricado en tronco de árbol, ahuecado éste. (Fig. 7).

E

Embocicar—Aparecer una persona a la vista de otra.

Embocicarse—Enfrentarse, toparse una persona con otra.

Embordegarse—Ensuciarse los pies y piernas de boñiga. (Cabuér., Tud.)

Emboque—Pequeño bolo que regula el juego de bolos colocado fuera de la caja en que se arman los demás.

Emboticar—Empellón producido con el hombro de una a otra persona.

Emburriar—Empellón haciendo uso de las dos manos.

Encarme—Sitio oculto elegido por el animal perseguido para librarse de las asechanzas del cazador.

Encache—(V. emboque).

Enceñar—Aprisionar. (V. taladroria).

Encrespín—Ternero mustio y macilento. (Pás).

Engallipotarse—Encaramarse sobre un árbol u otro sitio alto. (Liéb.)

Engardiar—Unir o amachambrar tablas. (Pás).

Esguilar—Esquilar. Tregar a los árboles.

Españar—Reventar.

Esburriarse—Deshacerse, caerse. (Pás).

Escanillo—Cunita de escasas dimensiones fabricada de listones de madera, que las madres cuando salen a las labores del campo transportan a la cabeza o debajo del brazo, colocándola sobre su regazo cuando dan de mamar al niño. (Fig. 8).

Estadojos—(V. carreta).

Estaramangoneo—Sacudimiento. (Liéb.)

Estornejar—Cerrar puertas y ventanas con la «estorneja», «tarabilla».

Estirpia—Tableros de zarzos acoplados a la caja del carro para mayor cabida en la conducción de abono.

F

Fisanes—Alubias pintas o de color.

Foraños—Varas de avellano rajadas de arriba a abajo, empleadas para *costillares* del cuévano.

Frisuelos—Fritura de leche y harina en amasijo. (Liéb.)

Frontiles—Adornos colocados en el testuz de la pareja de bueyes para su engalanamiento.

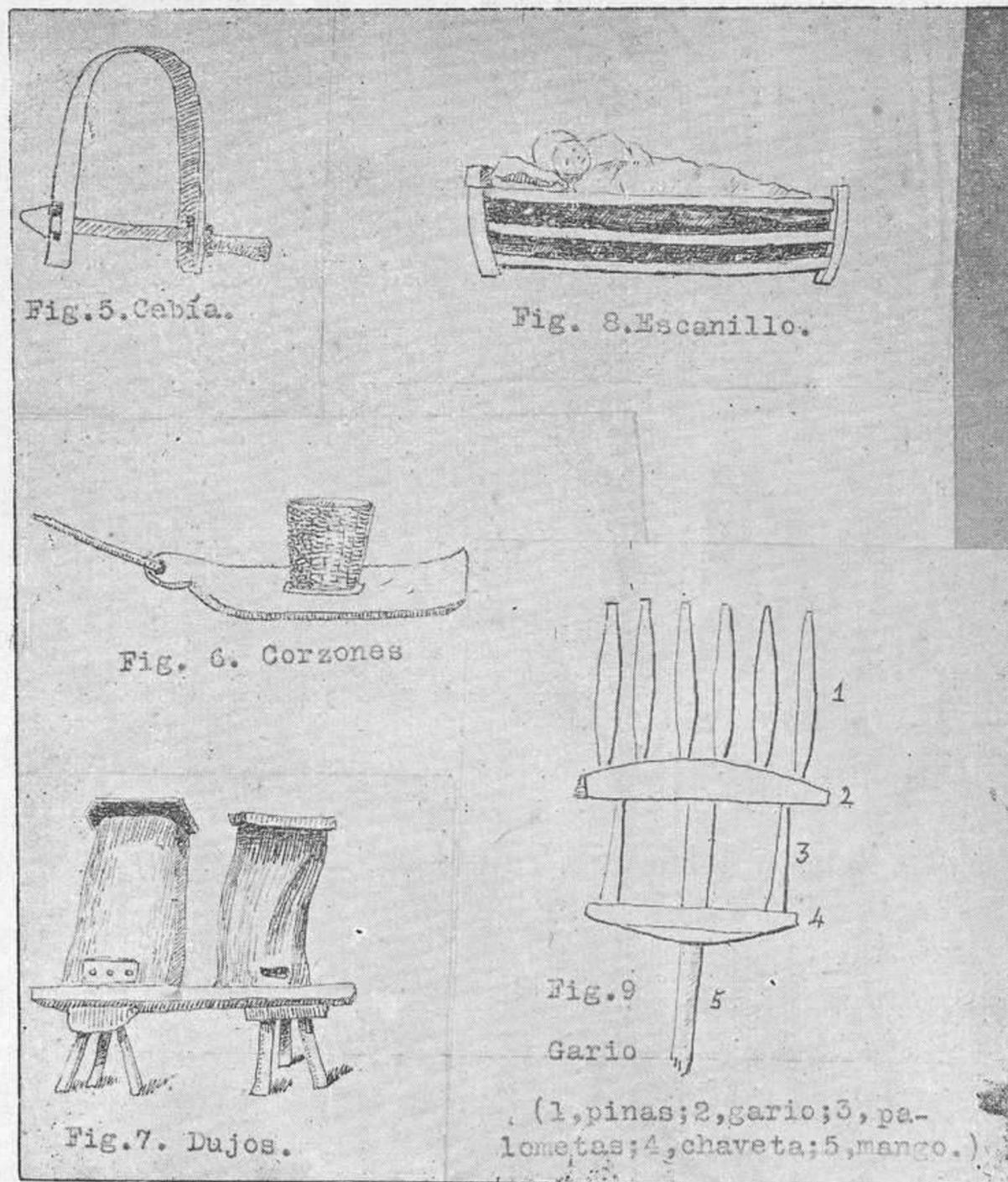
G

Gaburriau—Cosa ruin y despreciable. (Pás).

Gaburrianos—(V. bugos).

Gachas—Natillas de harina de maíz condimentadas con agua y sal, tomadas con cucharadas de leche.

Gaje—Espolique. (Pás).



Gamellazu—Colmillazo dado por el jabalí en un ataque al cazador o a los perros.

Garabas—Leña de monte —matorros— para la lumbre. (Cabuér.)

Gario—Especie de bieldo empleado en la recolección del trigo, cuya in-

dustria de estos aperos de labranza es característica en los valles de Cabuérniga, Tudanca y Liébana. (Fig. 9).

Gorguera o reguera—Canal al borde del *arcil* donde se depositan los excrementos del animal durante el día y por donde corren los orines dando salida por *aguatujo*. (Pás).

Guropas—(V. gachas).

Gurullo—(V. bugos).

Guin—Bueno. (Pás).

Graviero—Sitio de pronunciada pendiente en los montes por donde se deslizan aludes de piedra. (Liéb.)

H

Helguero—Terreno de rozadío de helechos.

Hispio—Esponjado.

Hojados—Paquetes de hojas secas que de pienso sirve al ganado durante el invierno. (Pás).

Hollingre—Hollín. (Pás).

Horcinas—Astillas producidas en la corta de los árboles y labra de sus troncos.

Horcnos—Erizos de castañas ya desconchados.

Hormar—Husmear, curiosear. (Pás).

I

Impués—Después.

Inguisar—Enriscar, azuzar dos perros dispuestos a la pelea. (Pás).

Inglicerar—Juntar los bordes de las chapas o losetas que cubren los tejados de las viviendas pasiegas.

Isturneja—Taravilla.

Ite—Lo que viene al caso.

J

Jalar—Tirar de alguna cosa: «*Jalar* de la teta». «*Jalar* de la sogá».

Jarbas—Ramaje de monte. (Cabuér.)

Jascal—Terreno cubierto de piedras y zarzas. (Cabuér.)

Jarrinas—Castañas de pequeño tamaño, muy dulces, de árbol sin injertar.

- Jastial o hastial**—Fachada lateral de la casa sin huecos.
- Jallón o jalluco**—Niño recién nacido abandonado, de padres desconocidos.
(V. bardaliego).
- Jeda**—Vaca recién parida.
- Jendio**—Henchido, partido; también: rendido.
- Jermoso**—Olla de madera dedicada al ordeño de vacas y a la natación de leche. (Cabué.) (Fig. 10).
- Jierra**—Hierro empleado para marcar el ganado. (Cabué.) (Fig. 11).
- Jiscar**—Chiflar. Introducir unidos en la boca los dedos índice y corazón de ambas manos soplando fuertemente.
- Jinojo**—Hinojo.
- Jorca**—Pieza componente de la «basna».
- Jorcinas**—(V. horcinas).
- Jormigos**—Migas de pan de maíz condimentadas con aceite y pimentón.
(Pás).
- Jornigo**—Hueco al pie del fogón de la cocina donde se hace lumbre. (Cabué., Tud.) (Fig. 12)
- Jorra**—Pasar en la calle entretenido el rato en conversación. (Pás).
- Jostrón**—Hacerse el sordo y el remolón. (Pás).
- Joyeca**—Cosa madura.
- Jujeos**—Sonidos guturales lanzados en el monte por los mozos acusando su presencia en él.
- Jumaza**—Humera continuada observada al exterior de la casa, indicadora de algún acontecimiento en ella, como preparación de comidas para festejar al novio en su petición de mano de alguna hija de los dueños o sus primeras amonestaciones.
- Juriaco, buraco**—Agujero.
- Jurapas**—(V. Pulientas).
- Juria**—Diarrea en los terneros mamones por exceso de lactancia. (Cabué.)
- Juriacar**—Hacer agujeros.
- Jurifalle**—Lo más ruin del ganado en manada que regresa del puerto conducido por el «sarruján» (Cabué.).

L

- Lambistrio, lambionuzu**—Goloso, lamerón. (Pás).
- Lambreazu**—Golpe producido con un vergajo o cosa parecida.
- Lapes**—Losetas de piedra destinadas a cubierta de tejados de casas pasiegas.
- Layo**—Dolores nerviosos. (Pás.)

- Legra**—Herramienta usada en el oficio de albarquero para ahuecar la albarca. (Fig. 13).
- Len**—Ladera de excesiva pendiente. (Pás).
- Leque**—Loco, *chiflado*. (Cabuér.)
- Lerones**—Terrenos perdidos a la orilla del río cubiertos de maleza (Liéb.)
- Limuestras**—Adornos ejecutados a punta de navaja que exornan las albarcas. (Cabuér.)
- Lombio**—(V. cambada).
- Llamadal**—(V. dinadal).
- Llareru**—Llar giratorio de madera en forma de palomilla colocado en la pared y próximo al fogón: hace las veces de «llares» en cocinas carentes de chimeneas. (Pás). (Fig. 14).
- Llares**—Cadena pendiente en el interior de las chimeneas de aldea, en cuyo extremo se cuelga el caldero para calentar el agua. (Fig. 15).
- Lleza**—Tejido de hojas de maíz formando ruedo, que se utiliza de asiento a los calderos en las cocinas para que éstos no se abollen.
- Llavejero**—(V. dentellones).
- Lluetos**—Copos de lino basto.

M

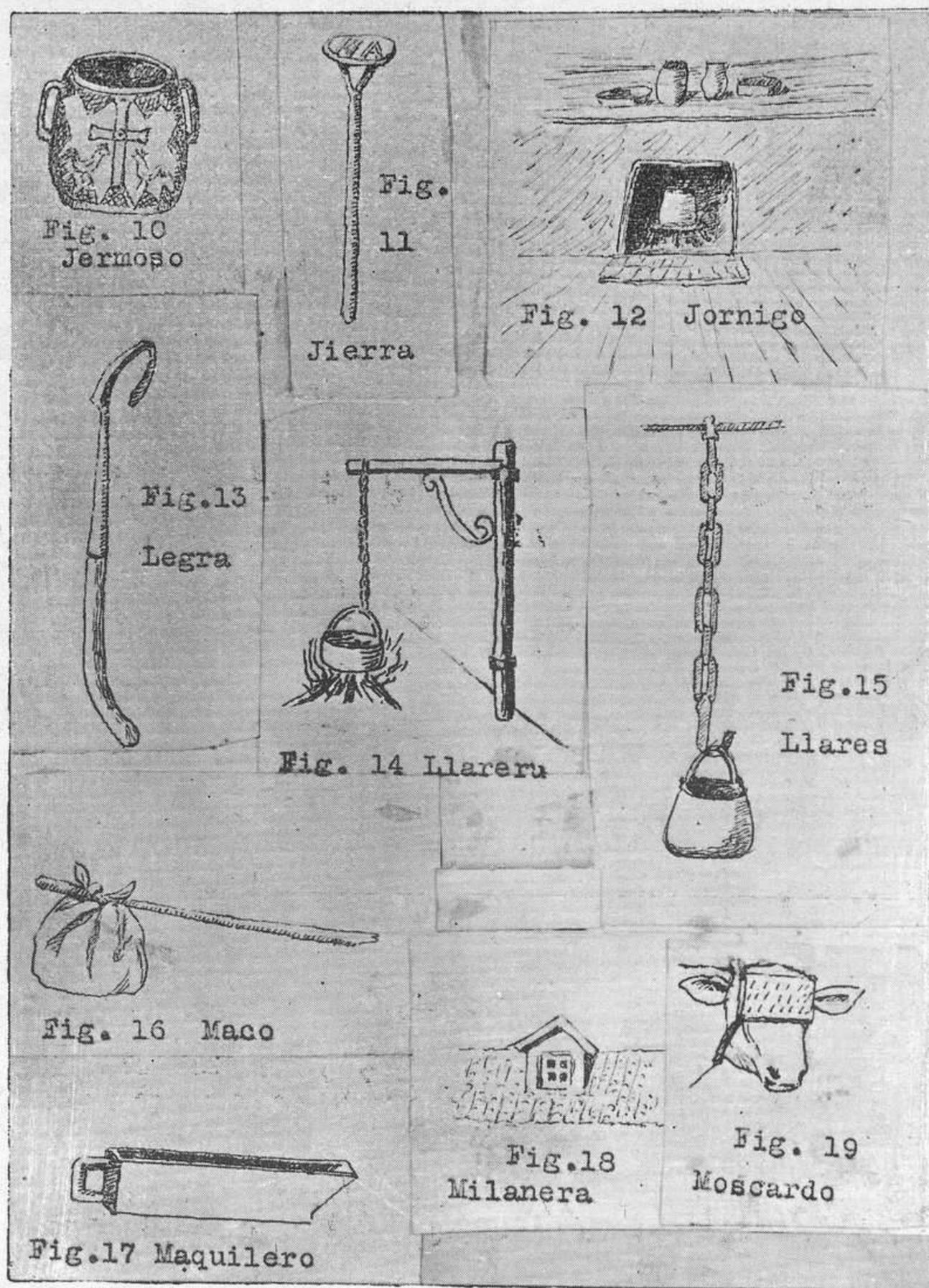
- Maco**—Hatillo que al extremo de un palo llevan sobre el hombro los peatones que van en busca de trabajo. En tiempo de la última guerra civil hubo en la provincia gran invasión de esta gente solicitándole en las minas, a éstos denominábanles «maquetos», sin atender a su procedencia. (Fig. 16).
- Macona**—Cesto espacioso de forma cuadrangular construido con tejido de *bañizas*, usado principalmente en el transporte de pan en las tahonas.
- Mallón**—(V. bojo).
- Majueto**—Frase despectiva equivalente a ordinario, bastote.
- Mamarrastrear**—Mamar el ternerillo arrastrado por la vaca. (Pás).
- Mangaza**—Mango que servía de timón en el antiguo arado de *corva*.
- Manguzá**—Bofetada, dada en el cuello a un individuo.
- Marcia**—Sobrecáscara de la nuez.
- Maquila**—Disfrute del tanto por ciento que obtiene el molinero en el grano que lleva a molturar.
- Maquillero**—Utensilio de madera para medir granos, equivalente a la cuarta parte del celemín castellano. (Fig. 17).
- Marullo**—Hombre revoltoso y marrullero. (Pás).
- Merdeja**—Alegre y con ganas de broma. (Pás).
- Merroso**—Amasijo de harina, sangre de cerdo y huevos.

Melicina—Medicamento.

Meul, miul, niul—(V. carreta).

Mendrugas—(V. berruecas).

Mellao—Individuo con el labio superior partido.



Mesar—Peinar con el rastrillo la hierba cargada en el carro para que ésta no se suelte.

Mextura—Mezcla de harina de trigo y de maíz para dar correa a la borona.

Miar, midiar, midiajo—Sestear a la sombra el ganado en los pastizales alrededor del mediodía.

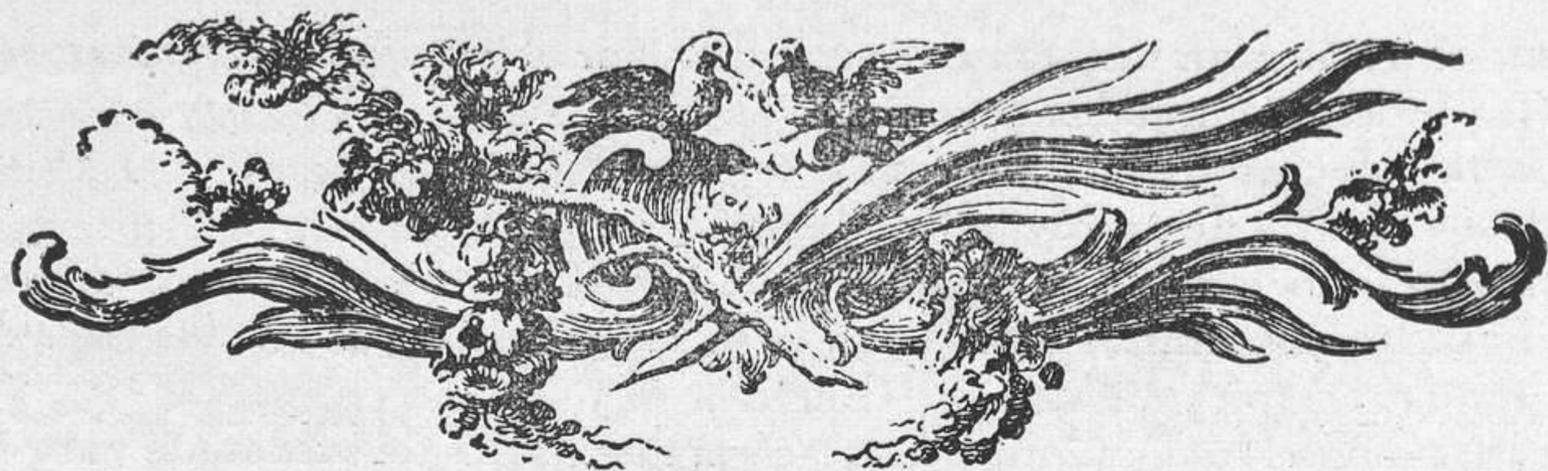
- Mijas**—Ciertas gramíneas muy apetecidas por el ganado, que brotan en las tierras sembradas de maíz.
- Milanera**—Ventanal que da acceso al tejado. (Fig. 18).
- Mixtura**—Mezcla de caña y aguardiente servido en copas.
- Miyañas**—Tiras extraídas del centro de la vara de avellano de donde se obtienen las *bañizas* con que se tejen las diferentes clases de cestos de industria típica montañesa. (Pás).
- Monchino**—Arbusto de monte de escasa madera solo aprovechable para la lumbre. (Pás).
- Morcío**—Ovillo que se hacía con el lino hilado.
- Morguero**—Muchacho descuidado y sucio. (Pás).
- Mollero**—(V. rucho).
- Moscardo, bricio**—Tablero con puntas de clavos que se coloca en el textuz del ternero para impedir mame a la vaca. (Liéb.) (Fig. 19).
- Mozáizu**—Leche desnatada. (Pás).
- Muérganos, algortos**—Madroños.
- Mumbojos, munjos, burucos, bolizos, porcachos**—Pequeños haces de hierba en las praderías en tiempo de la siega.
- Murallos**—Montones de hierba intermedio entre la *hacina* y el *buruco* o *bolizo*.
- Moños**—Rodetes de hierba que se hacen en los bordes de la carga del carro para contener la misma.
- Morcío**—Ovillo de cáñamo retorcido. También se aplica el vocablo a uno de los dentellones del yugo.
- Morio**—Pared de mampostería sin el empleo de argamasa.
- Mueso**—(V. carreta).

N

- Nacias**—Inflamaciones purulentas de la piel.
- Nordá**—Temporal reinante procedente del Norte
- Nojal, añojal**—Leche de ordeño que pasa del año. «Con torta caliente y leche *añojal*, medra el pastor como un *perujal*». (Decir montañés).
- Nuétaga, nuétiga**—Hembra del cáрабо o lechuza.

H. ALCALDE DEL RÍO

(Continuará)



EL PRIMER GLOBO TRIPULADO QUE SE ELEVÓ SOBRE SANTANDER

En los primeros días del mes de mayo de 1857, llegó a Santander Mr. Poitevin, famoso aeronauta que después de haber asombrado al público de las más importantes ciudades europeas, asiáticas y americanas realizando extraordinarias exhibiciones, quería dar a conocer en la capital montañesa el emocionante espectáculo de una ascensión en globo libre.

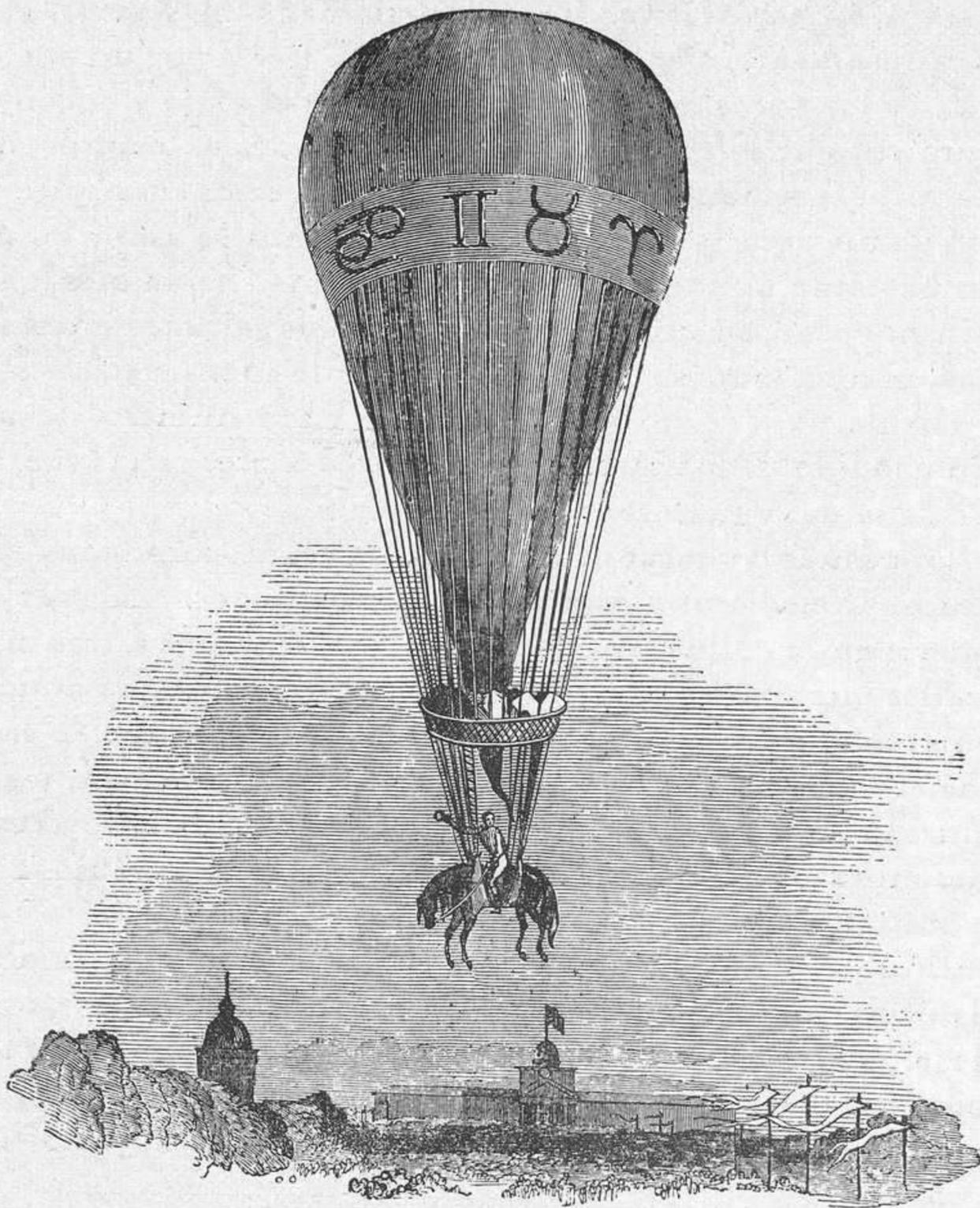
La justa fama y el universal renombre logrados por Mr. Poitevin en sus vuelos, habían producido muy justificada curiosidad entre los habitantes de Santander, comentándose las proyectadas ascensiones, impacientemente esperadas, con la misma intensidad que las últimas novedades sabidas por el arribo de naves y nautas que retornaban al patrio puerto.

De los vuelos hechos por Mr. Poitevin antes de venir a nuestra ciudad, fué admiradísimo el que efectuó en París saliendo del Campo de Marte a las seis de la tarde del 14 de julio de 1850 y en presencia de una enorme muchedumbre que aplaudía «maravillada de la gimnasia aérea de Mr. Poitevin», al subir éste montado por primera vez entonces sobre un caballo blanco de raza pinney que iba suspendido del globo.

Muy grande emoción sintieron en el citado momento los espectadores parisinos, pues a la novedad del espectáculo preparado por su aeronauta predilecto unióse además la aparatosa e imprevista salida del globo, que debido al fuerte viento reinante tomó una peligrosísima y violenta posición precursora de fatal e inevitable catástrofe, evitada merced a la pericia y valor de Poitevin, el cual consiguió rápidamente que el aerostato recobrara su posición normal para seguir elevándose

sin nuevos contratiempos, pudiendo dos horas más tarde de haber salido descender en la comuna de Grisí.

Un mes después de haber llegado Poitevin a Santander, el 19 de junio de 1857, publicaba el «Boletín de Comercio», usando la forma periodística de la época, sin destacable titulación y entre novedades comerciales de general interés, esta noticia: «El Sr. Poitevin dispone su prime-



Ascensión de Poitevin en Paris. («The Illustrated London News». 13 de Julio de 1850)

ra ascensión en esta ciudad para el día 28 del corriente a la una de la tarde. El grandioso globo henchido por el gas hidrógeno y provisto de su barquilla, áncoras, cuerdas, etc., se elevará majestuosamente en el espacio desde el Instituto con las personas que gusten acompañarle en su expedición.

Esta es la primera vez que los moradores de Santander presenci-arán un espectáculo tan interesante y tan digno de cautivar la atención

pública, por el interés que causa tan grande atrevimiento. Así, pues, no dudamos que la concurrencia será grande para premiar los esfuerzos del intrépido Mr. Poitevin».

Realizó felizmente Poitevin la ascensión sobre nuestra ciudad el convenido día, pudiendo leerse en el citado periódico santanderino correspondiente al 29 de Junio de 1857, la relación que sigue de aquel esperado suceso: «A las cinco de la tarde de ayer verificó Mr. Poitevin la deseada ascensión aerostática. El globo llamado el *Aguila Audaz* se elevó majestuosamente, siendo impelido hacia tierra por un suave viento del N. E. A los pocos minutos de emprender el viaje y encontrándose a una altura regular soltó un áncora; poco después le ocultó completamente una nube, permaneciendo invisible por cortos minutos. Cuando se presentó de nuevo a la vista de los espectadores se conoció que descendía con bastante rapidez, siguiendo el descenso hasta que logró pisar la tierra sin novedad, en una pequeña explanada, situada entre Maliaño y Muriedas, al otro lado de la bahía, y distante como legua y media del punto de partida. Allí se vió rodeado de un buen número de aldeanos que habían acudido de los caseríos inmediatos a presenciar con admiración la arribada del viajero por los aires.

Una hora antes de hacer la ascensión se veían coronadas de curiosos las alturas inmediatas a esta ciudad, y no cremos exagerar diciendo que solamente en la colina de la Atalaya había de dos a tres mil personas. Las calles que rodean al patio Norte del Instituto, de donde partió el atrevido aeronauta, estaban también cuajadas de gente. A las nueve de la noche estaba ya de regreso en esta ciudad Mr. Poitevin, y a las diez llegó conducido por un carro de bueyes el magnífico aerostato, que en unos veinte minutos se elevó a una gran altura y le condujo a legua y media de Santander».

A continuación de lo últimamente copiado, publicóse también una noticia histórica comprensiva de «algunos pormenores sobre globos y para-caídas», manifestando el anónimo autor de ella que «citar los nombres de todos los insensatos que han pretendido volar sería prolija tarea».

* * *

Tiempo después de la ascensión de Poitevin, un compatriota suyo, Mr. Juanny, vino a Santander para subir en globo en ocasión bien emocionante y de la cual hizo Pereda (1) esta descripción: «Mr. Juanny

(1) Véase en «Escenas montañosas» (edición de 1864, Madrid). «Cómo se miente», páginas 306, 307 y 308.

era un muchacho casi imberbe, director de una desmantelada compañía ecuestre, que trabajaba los domingos en Santander, en un lóbrego corral ante un escaso público de criadas, soldados y raqueros. La primera ascensión, por cierto en una tarde fría y lluviosa de Abril, tuvo para el valeroso aeronauta el éxito más desgraciado.

Henchida la remendada mongolfiera en medio del circo y sujeta al suelo, del que distaba más de veinte pies, por dos delgadas e inseguras cuerdas, Mr. Juanny comenzó a trepar por otra suelta del centro, para alcanzar el trapecio que en el espacio le había de servir de columpio, pero al oscilar el globo con el peso del aeronauta, rompió las cuerdas que le sujetaban y rápido se lanzó a las nubes, cuando aún distaba del trapecio el pobre muchacho más de ocho pies. Para el público no tuvo el lance nada de particular: creyó de buena fe que el ir Mr. Juanny agarrado a la cuerda era un alarde más de su agilidad y de su impavidez; solo su familia, que era toda la compañía, y él, comprendieron lo terrible de la situación: la primera lo manifestó bien pronto con lágrimas de desconsuelo, y por lo que hace al segundo, según la relación que de boca del mismo oímos conociendo mejor que nadie el espantoso peligro en que se hallaba, trató, lo primero, de llegar hasta el trapecio; pero la rapidez con que ascendía el globo le impedía adelantar un solo palmo. Como la cuerda era larga, al salir del circo se enredó entre las ramas de la Alameda Vieja (1), y por un momento creyó Mr. Jonny que había desaparecido el peligro; mas, para mayor desconsuelo, las débiles ramas cedieron al empuje del globo y aquel desdichado no tuvo otro remedio que acudir a su valor y a su destreza. Agarrarse, pues, lo mejor que pudo a la cuerda y dejó a la Providencia lo demás. Entretanto, las manos se le habían desollado, sus fuerzas se debilitaban por instantes, y cada vez hallaba más irresistible la violencia con que el globo parecía que trataba de desprenderse de él. Las casas, los objetos que en furioso torbellino pasaban a su vista, le mareaban en aquella angustiosa situación; perdió al fin el conocimiento y maquinalmente siguió todavía agarrado a la cuerda. Un instante más y no había remedio para él. Pero afortunadamente la mongolfiera era muy vieja y a pesar de los remiendos que tenía, iba perdiendo gas a cada instante por sus muchas rendijas; cedió al fin al peso del aeronauta y descendió rápidamente, cayendo una legua adentro de la bahía y a más de media del barco más próximo. Ya era tiempo. Mr. Juanny solo conoció que se hallaba en el agua cuando su frialdad le sacó de su estupor. Mas el nuevo peligro era insignificante comparado con el que acababa de correr. El globo, aún henchido, flota-

(1) Hoy de Jesús de Monasterio y antes llamada también de Becedo, que tenía entonces tres filas de corpulentos árboles.

ba como una enorme boya: agarróse, pues, a él y esperó. Por mucha prisa que se dieron los tripulantes de algunas lanchas que le vieron caer, las dos primeras que hasta él llegaron, a toda fuerza de remo, tardaron un cuarto de hora. Mr. Juanny desembarcó al fin en el muelle, entre su familia y un inmenso concurso, desolladas las manos y titiritando de frío, pero sereno y risueño como si nada le hubiera sucedido».

* * *

No podían faltar entre los montañeses decididos espíritus que sintiéranse atraídos por el peligro de volar en globo libre y aunque omitamos algún nombre, sobre todo de aquellos que realizaron ascensiones en América, queremos traer a estas líneas el recuerdo de quienes como Echevarría, Rugama, Horga y García conocieron triunfales éxitos.



Retrato de Mr. Poitevin. («L' Illustration». Paris 20 de Julio de 1850).

Echevarría, famoso acróbata nacido en la calle de Vargas, y que supo hacerse aplaudir con sus trabajos en España y en América, subió muchas veces en globo sobre nuestra urbe, emulando las admiradas proezas de los capitanes Milá, Ranea y otros bien conocidos en Santander.

Una de las veces que elevóse Echevarría en su mangolfier saliendo de la plaza de toros santanderina y como de costumbre agarrándose a una sola cuerda, vió colgado al extremo de ésta, cuando dejaba tierra, a *Puchera*, valeroso polizón que con tal hazaña aumentó el emotivo interés de un vuelo felizmente terminado ante la inquietud de numerosos espectadores.

El último «capitán de globo de humo» nacido en nuestra ciudad fué Luis García, *Rigoletto*, no ha mucho fallecido, el cual volvió a popularizar durante veraniegas jornadas santanderinas este peligroso espectáculo, que en el más favorable caso solía terminar cayendo el aeronauta sobre las aguas de la bahía.

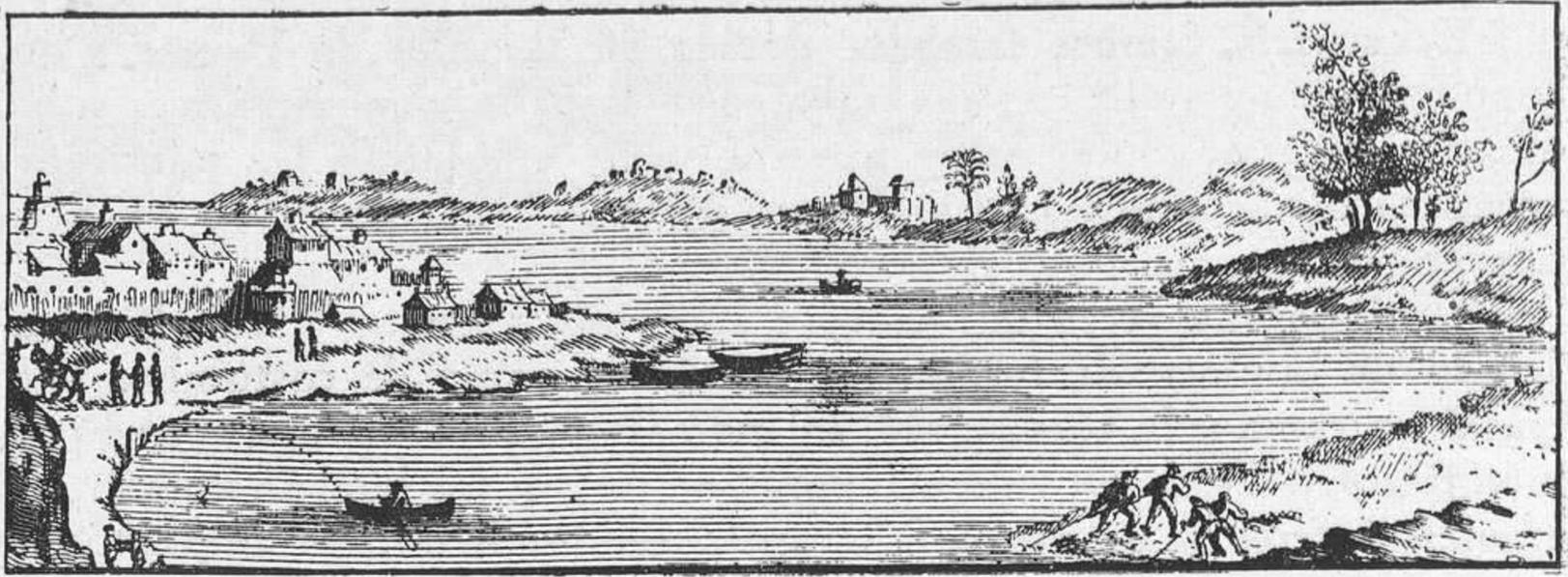
Ponían Echevarría y *Rigoletto* en sus actuaciones la sobriedad peculiar de los grandes artistas, desechando el truco frecuentemente empleado hace años por otros capitanes, que momentos antes de soltar las amarras del globo abrazaban con insistencia a un enlevitado anciano a quien la empresa organizadora del festival contrataba como padre del aeronauta para conmover al público.

Al celebrarse el año 1905 un concurso aerostático automovilista en Madrid, ganó el primer premio haciendo un recorrido de 500 kilómetros hasta Setubal, el globo tripulado por Kindelán y el montañés don Juan Rugama, compañero éste último también en otras ascensiones del asturiano Fernández Duro, con el cual realizó subiendo en el *Alcotán* numerosos viajes.

Después del año indicado últimamente, otro santanderino, don José de la Horga, marqués de Salvatierra, participó en un concurso aerostático para disputar un valioso trofeo y elevándose en París realizó un emocionante vuelo, quedando bien clasificado.

Iniciados los vuelos con motor ha tenido la Montaña aviadores tan insígnies como Pombo, Edilla, Vela, Cayón, etc., que dieron prestigio a España y honra a nuestro solar.

FERNANDO BARREDA



ALGUNOS MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTANDER, ÚTILES PARA LA HISTORIA DE LA MONTAÑA

II

Papeles manuscritos referentes a varios pueblos de la provincia de Santander. Años 1397 a 1884 (81 folios. 32 cm.: 4.º mlla).

Son varios papeles encuadrados en un volumen, la mayor parte de los cuales fueron adquiridos por don Eduardo de la Pedraja de don Gervasio Eguaras, de don Felipe de Benito Villegas y del Marqués de Casa-Mena.

El contenido de ellos es el siguiente:

Concordia sobre pastos, entre los concejos de Arguabanes y Viñón. Año 1397. (Fols. 1 al 3).

Acta de la reunión que en 1637 tuvieron las autoridades del valle de Piélagos para elegir los soldados de dicho valle que habían de ir a servir a S. M. en la guerra de *Labort*. (Fol. 4).

Testimonio signado el 18 de Mayo de 1713 por Domingo Antonio de Oruña, escribano del rey y público en el número y ayuntamiento de la Junta de Rivamontán, de la Rl. Cédula expedida en Madrid el 13 de Enero de 1648 por D. Felipe 4.º mandando hacer el apeo, deslinde y amojonamiento de las heredades que habían comprado, en remate, su secretario Jorge de Vande de el Condestable de Castilla en los pueblos

de Castanedo, Pontones y Langre, y de las diligencias que se practicaron para llevar a efecto el citado apeo. (Fols. 6 al 19).

Traslado del apeo entre su md. que dios gue. y Doña Mariana de Brito, viuda de Jorge de Vande, en cinco de Junio de 1649 años por testimonio de D. Phelipe de la Vega, que agora para en poder de Miguel de Oruña que sucedió en su oficio, y Tazmia de los diezmos de trigo del año 1653. Vasallos de su magd. que diezman a su Ilma. y al cura en un montón llevando su Ilma. la tercia parte y el cura y benefdo. las dos. (Fol. 20 al 23).

Recibo de 2040 Rvon. otorgado el 9 de Diciembre de 1676 por Pedro de Arco Agüero, vecino de la Merindad de Trasmiera y maestro de la obra del puente de Tama, en la Provincia de Liébana, a favor de Don M.º de Torices, escribano del n.º de la villa de Reinosa, los cuales reales declara que los debía Juan de Orejo Maza, vecino del lugar de Orejo de la dha. Merindad por haberlos percibido y cobrado de los mrs. que se repartieron para la fábrica del referido puente de Tama, no debiendo cobrarlos por no haberse quedado él con citadas obras. (Fol. 24).

Escritura por la cual consta que Juan Orejo, maestro arquitecto, vecino del pueblo de Orejo de la Merindad de Trasmiera, cedió y traspasó el 1.º de Octubre 1678 por ante el escribano Leonardo Marcos Pacheco, a Mateo Arco Agüero, también maestro arquitecto, natural del lugar de Villaverde de la misma Merindad, la tercera parte de las obras de los puentes del río Ijar y Carcanal en la jurisdicción del lugar de Matamorosa en 11.125 ducados, tercera parte de los 33.375 en que él se había quedado como mejor postor con dhas. obras. (Fols. 25 al 29).

Escrito que presentó en 1679 el arquitecto Mateo de Arco Agüero contra su compañero Juan de Orejo, reclamando el extricto cumplimiento de la escritura anterior. (Fol. 29.)

Información hecha en 1702 por las religiosas del convento de Nra. Sra. del Soto y vecinos del lugar de Cueva del valle de Toranzo, sobre la conveniencia de reedificar el puente de Sorriego en aguas del río Pas, edificado hacía cosa de 30 años por el citado convento y lugares a él circunvecinos por la necesidad que tenían de tránsito y a cuya reedificación comenzada por el arquitecto D. Manuel Guerra se oponía a pesar de la conocida utilidad, D. Francisco Ventura de Bustillo y la Concha, vecino y alcalde de este lugar. (Fols. 31 al 36).

Informe dirigido en 17 de Febrero de 1817 por el Sr. Administrador de Ventas de la provincia de Santander al Gobernador subdelegado de rentas de la misma, manifestándole que la instancia del ayuntamiento de Potes relativa a que S. M. le conservara en la posesión en que se hallaba de vender exclusivamente los vinos de su propia cosecha por el privilegio que le concedió en 13 de Diciembre de 1331 el Sr. Rey don

Sancho, no es la expresión de la voluntad del pueblo, sino el interés de los productores. (Fols. 37 y 38).

Copia de un oficio en que con fecha 15 de Marzo de 1817 remitió la Intendencia de Burgos a la de Santander, copia de la solicitud que elevaron a aquella Intendencia los apoderados de la villa y valles de la provincia de Liébana, solicitando contribuir a ella con los contingentes de las Rls. contribuciones. (Fol. 39).

Exposición que con fha. 25 de Abril de 1817, elevaron al Consejo de Hacienda los Sres. D. José Bulnes, representante y apoderado de la villa de Potes, capital de la provincia de Liébana, D. Cosme Antonio de Estrada, del valle de Cereceda; D. Ramón Gutiérrez, del de Valdeprado; D. José Monasterio, del de Cillorigo y D. Santiago Gómez de la Cortina, del de Valdevaro, que son los cuatro valles de que se componía la jurisdicción, en solicitud de que mantuviera a dha. provincia pueblos vecinos y moradores en la posesión inmemorial de concurrir con los contingentes de Rs. contribuciones a la Intendencia de la provincia de Burgos, sin dependencia alguna de la subdelegación y ahora provincia marítima de Santander. (Fols. 40 al 44).

Copia de la comunicación que en virtud de la exposición que antecede de los apoderados de la villa y valles de la provincia de Liébana dirigió el 16 de Diciembre de 1817 el subdelegado de rentas de Santander al Excmo. Sr. D. Martín de Garay. (Fol. 45 y 46).

Copia de la exposición que D. Estanislao Godina y Muñoz en nombre y con poder de la villa de Potes, cabeza del partido de Liébana, elevó a la superioridad solicitando se sirviera mantener a dha. villa en la posesión del Rl. privilegio que la concedió el Sr. rey D. Sancho en 13 de Diciembre de 1331, de no introducir vinos forasteros ínterin los hubiera de cosecha propia, y declarar que por sus circunstancias locales no se hallaba comprendida en cuanto a la introducción de vinos forasteros en el Rl. decreto de Julio último. (Fols. 47 al 49).

Oficio que en 6 de Diciembre de 1817 dirigió, por acuerdo del Supremo Consejo de Hacienda, el Sr. D. Marcelo Ondana al subdelegado de rentas de Santander, con copia de la anterior exposición de la villa de Potes (Fol. 49).

Comunicación que con fha. 13 de Febrero de 1817 dirigió D. Manuel de Burgo al Sr. Intendente de la provincia de Santander para que por su mano le informara cuanto le ocurriera acerca de una instancia, cuya copia le incluía, elevada a la superioridad por el ayuntamiento de la villa de Potes, partido de Liébana, solicitando se la mantuviera en el privilegio de no introducir vinos forasteros ínterin los hubiera de cosecha propia. (Fol. 51).

Comunicación dirigida con fha. 16 de Diciembre de 1817 por el sub-

delegado de rentas de Santander al Sr. D. Marcelo de Ondana, informándole que la exposición que elevó al Consejo de Hacienda el apoderado de cinco procuradores de la que se titula provincia de Liébana que es solo un valle o jurisdicción, dependiente de la marítima de Santander, en solicitud de evadirse de hacer los pagos de las contribuciones Rs. en la tesorería de esta provincia, se apoya en varios supuestos falsos que cita. (Fol. 52).

Rexistro n.º 5 que comprende lo que corresponde satisfacer anualmente, por razón de derechos jurisdiccionales, a las personas que se citan. (22 Setiembre de 1826). (Fols. 53 al 56).

Relación jurada que D. Miguel de Cos, apoderado del Excmo. Sr. Conde de Castrillo y Orgaz dió el 16 de Mayo de 1828 a la Intendencia de rentas de Santander, de las alcabalas que por derecho de compra correspondían a dho. Conde en los valles de Toranzo, Iguña, Buelna, Castañeda y villa de Cartes. (Fol. 57).

Estado de evaluación de productos del diezmo, por el año común del Quinquenio de 1828 a 1833. Así como de cada uno de los años de 1837 y 1838, con el producto de la riqueza contribuyente. (Fol. 58).

Certificación dada por el notario D. José López Bonicón con fha. 24 de Setiembre de 1828, de que en el ayuntamiento de San Pedro del Romeral no había, ni había habido, fincas de Señorío ni derechos enagenados de la corona. (Fol. 59).

Certificando que por orden del Alcalde de Carriedo remitió en 24 de Setiembre de 1828 el notario D. Manuel González de Cevallos al Intendente de Rentas de Santander de las fincas, señoríos y derechos enagenados de la corona que había en aquella jurisdicción. (Fol. 60).

Certificado que de no haber en su jurisdicción fincas de Señorío ni derechos enagenados de la corona, remitió al Sr. Intendente de rentas de Santander D. Francisco Díaz del Castillo, alcalde del valle de Anievas, con fha. 25 de Setiembre de 1828. (Fol. 61).

Certificación del procurador síndico del valle de Val de Bezana remitida al Intendente de rentas de Santander con fha. 13 de Octubre de 1828, manifestando que aquel valle tiene por suyo el oficio de escribano del n.º adquirido por compra. (Fol. 62).

Certificado que el alcalde del valle de Zamanzas remitió al Sr. Intendente de Santander con fha. 8 de Octubre de 1828, manifestándole que en aquel valle no había fincas de Señorío, ni derechos enagenados de la corona de los comprendidos en la circular de 3 de Mayo de dho. año. (Fol. 63).

Relación que la Justicia del valle de Polaciones da al Sr. Intendente de la provincia de Santander de todos los Vínculos, Mayorazgos y Patronatos que hay dentro de la comprehensión de la jurisdicción con

expresión de las fincas que cada uno tiene, renta que se conceptúa pueda rendir, nombre de los dueños que las poseen y desde cuándo entraron a su goce y barrio en que existen. (13 Dbre. de 1830. (Fols. 64 al 69).

Relación que con fha. 24 Diciembre de 1830 remitió el ayuntamiento de Rucandio al Sr. Intendente de Santander de los bienes de mayorazgo que había en aquel distrito. (Fols. 70 y 71).

Relación que el Regente por S. M. del valle de Cabuérniga, da la Sr. Intendente de la Provincia de los Vínculos, Mayorazgos y Patronatos de Legos, que se poseen en él, con arreglo a las relaciones puestas en su poder. (28 de Marzo de 1831. (Fols. 72 y 73).

Carta dirigida en 7 de Marzo de 1843, desde Liérganes, por Lope del Castillo al Intendente de rentas de Santander D. Joaquín Tutor, sobre un expediente que por vender vino le formaron en el ayuntamiento de citado Liérganes. (Fol. 74).

Dictamen de la comisión, relativo a la proposición de ley para que se agreguen al ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana los pueblos de Liencres, Mortera, Bóo y Arce, que pertenecen al de Piélagos y Artículo único de 24 Mayo de 1882, por el cual la capitalidad del ayuntamiento de Piélagos se trasladó del citado pueblo de Arce al de Renedo. (Fol. 75).

Exposición elevada a las cortes en 30 de Junio de 1884 por varios vecinos del valle de Piélagos en solicitud de que la capitalidad del valle, trasladada al pueblo de Renedo por el artículo que antecede y ley de 4 de Julio del año citado, donde se repusiera al pueblo de Arce, centro del citado valle, donde había estado por espacio de siglos enteros. (Folios 76 al 81).

III

Papeles varios referentes a la ciudad de Santander, 1765 a 1876.

Es una colección de papeles manuscritos de varios tamaños y distintas letras, encuadrados en un volumen de 179 páginas numeradas. 32 cm.: 4.º mlla. Fueron comprados por don Eduardo de la Pedraja a don Gervasio Eguaras Fernández. Contiene lo siguiente:

Copia del Memorial que la ciudad de Santander elevó a S. M. el 28 Enero de 1765 suplicándole aprobase el proyecto del Intendente Don Alonso Pérez Delgado sobre extender el muelle, limpiar la dársena y diese su permiso para invertir en obra tan importante los caudales existentes y futuros sobrantes de los ramos arrendables. (Pág. 1).

Copia de la carta que el mismo ayuntamiento dirigió al Sr. Squilace con el memorial citado, rogándole se dignara promover el ánimo de S. M. al más favorable expediente. (Pág. 1).

Copia de la Rl. orden expedida en 5 de Marzo de 1765, a consecuencia del referido memorial, para que pasara a Santander el ingeniero Don Francisco Llobet a levantar con exactitud el plano de aquellas obras y señala su importe. (Pág. 2).

Copia de la Rl. orden de 19 de Noviembre de 1765 disponiendo llevaran a efecto las citadas obras del puerto de Santander, encargando su ejecución al ingeniero D. Francisco Llobet y destinando para costearlas el caudal de propios y arbitrios de la ciudad que se hallara existente en arcas, después de satisfechas sus obligaciones y el que cada año sobrara, pagando el encabezamiento y demás gastos de reglamento. (Pág. 2).

Curiosas objeciones a las referidas obras, inconvenientes que por su ejecución resultaron y noticias del antiguo estado del puerto. (Páginas 3, 4 y 5).

Copia de una concordia hecha el 16 de Mayo de 1769 entre el cabildo y el ayuntamiento de Santander sobre refacción. (Pág. 6).

Papeles varios referentes al expediente que a petición del deán y cabildo de la iglesia catedral de Santander se siguió en la Cámara sobre aumento de congrua el año de 1786. (Págs. 7 23).

Copia de una concordia celebrada en 1779 entre el cabildo catedral y el municipio de Santander, sobre el ceremonial con que había de ser éste recibido y despedido cuando asistiera a la iglesia, y aquél en la Casa Consistorial. (Págs. 24 a 37).

Minutas de acuerdos del Rl. Consulado de Santander en los días 18 al 31 Julio y 18 Agosto de 1786. (Págs. 38 a 41).

Carta que el Sr. Obispo D. Rafael Tomás Menéndez de Luarca dirigió el 31 de Agosto de 1789 al Sr. Prior y Consulado de Santander diciéndoles, que deseando que los que no habían visto su iglesia tuvieran una idea de las cosas más notables de ella, y para que los del país las tuvieran siempre presentes, había mandado abrir una lámina que las representara destinando su producto para componer la iglesia baja que, con merecer toda atención por su antigüedad, se hallaba abandonada, y que persuadido que no mirarían con indiferencia un monumento dirigido a extender la gloria de dha. iglesia y ciudad, pasaba a sus manos doce ejemplares. (Pág. 42).

Contestación del Consulado a la carta que antecede. (Pág. 44).

Oficio que dirigió el Consulado de Santander el 22 de Junio de 1800 al Sr. D. Tomás O'Donoju, manifestándole que se trataba construir un molino de viento a corta distancia y por la parte N. O. E. de la vijía de San Sebastián, que impedía la visual por aquella parte. (Pág. 46).

Contestación del Sr. O'Donoju al oficio que antecede, asegurando al Consulado, que había dado las órdenes convenientes para que se suspendiera la obra del citado molino de viento. (Pág. 48).

Oficio que el Sr. D. Tomás O'Donoju dirigió el 27 de Junio de 1805 al Sr. Prior y Cónsules del Consulado de Santander, transcribiéndoles otro en el que el Sr. Comandante general de la provincia le manifestaba era necesario que se procediera a establecer una junta de guerra para poner a cubierto a la ciudad y su bahía de una sorpresa de noche por la boca del puerto, pues los ingleses venían dando desde Galicia pruebas varias de hostilidad. (Pág. 50).

Presupuesto que acompañó el Sr. O'Donoju al Consulado, con el oficio anterior, del costo que podía tener el armamento de una de las pinazas para cañonera artillada con un cañón de a 6. (Pág. 52).

Contestación del Consulado a los dos documentos que anteceden. (Pág. 56).

Autos por la Rl. Hacienda contra D. Francisco Sayús y otros del comercio de Santander sobre comiso de dinero aprehendido en los cochemarines Ntra. Sra. de Begoña y San Emeterio, los cuales fueron sustados por Rl. orden el 4 de Septiembre de 1805. (Pág. 58 a 69).

Oficio del Sr. D. Manuel del Burgo, secretario de la Suprema Junta de comercio y moneda, transcrito el 9 de Febrero de 1808 por D. Tomás O'Donoju al Sr. Prior y Cónsules del Consulado de la ciudad de Santander, para que le informaran de si el Conde de Campo Giro y D. José de Zuloaga habían establecido en dha. ciudad o en sus inmediaciones, las fábricas de botellas y otros utensilios de vidrios, por las que se les habían concedido algunas gracias en cédulas de 18 de Mayo y 23 de Noviembre de 1795. (Pág. 70).

Contestación del Consulado a lo que antecede. (Pág. 72).

Consulta dirigida en 7 de Octubre de 1813 por el Consulado de Santander a los tres Directores de Hacienda pública, sobre si se daría cumplimiento a una orden del Sr. Intendente de Burgos que prohibía la extracción de lanas por el puerto de Santander sin guía de aquella administración, y copia de la representación que el mismo Consulado elevó a S. A. la Regencia del reino, exponiéndola los perjuicios que de cumplir dha. orden se le seguían al comercio. (Págs. 74 a 86).

Copia de una instancia que el Rl. Consulado elevó a la superioridad el 10 de Enero de 1817 en solicitud de que no se llevara a efecto el empadronamiento de nobles y plebeyos mandado hacer a la ciudad de Santander por la sala de hijosdalgos de la Chancillería de Valladolid a petición de algunos aldeanos de barrios o lugares sujetos a la jurisdicción de dha. ciudad. (Pág. 88).

Oficio que de orden de S. M. dirigió el 16 de Abril de 1817 D. Manuel del Burgo al Sr. Corregidor de la ciudad de Santander pidiéndole informe sobre el expediente promovido por el Consulado en solicitud de

que no se llevara a efecto, en dha. ciudad, el empadronamiento de nobles y plebeyos mandado hacer por la Chancillería de Valladolid. (Página 96).

Minuta del certificado que sobre empadronamientos de nobles y plebeyos en la ciudad de Santander, dió con fha. 8 de Mayo de 1817 D. Francisco de Peredo Somonte, escribano Rl. de S. M. del número y secretario de su ilustre ayuntamiento. (Pág. 98).

Copia del informe que el Gobernador de Santander elevó al Supremo Consejo de Hacienda el 9 de Mayo de 1817 asegurando que no convenía en Santander el uso de las aldeas y otros pueblos de la provincia respecto al empadronamiento de nobles y plebeyos ordenado hacer por la sala de hijosdalgo de la Chancillería de Valladolid, porque solo se habían hecho tres en 237 años, lo cual indicaba que aun siendo villa, no adoptó aquella costumbre ni las preocupaciones o etiquetas ruinosas del país en este punto. (Pág. 102).

Pasquín que apareció fijado el 30 de Mayo de 1818 en la puerta del Consulado de Santander y cuyo comienzo es el siguiente:—«Llegó la hora en que debemos salir del letargo de ignorancia en que nos hallamos. (Pág. 106).

Noticias de los navíos y embarcaciones construídos en el Rl. Astillero de Guarnizo para la armada y particulares, Santander, 28 de Octubre de 1820. (Pág. 108).

Copia de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Santander en los días 12 Setiembre de 1827 y 16 Julio de 1828, sobre aceras. (Página 110).

Oficio que pasó el 7 de Octubre de 1828 el alcalde Santander al S. Intendente manifestándole que ni dicho ilustre cuerpo ni él tenían noticia alguna de que hubiera en Santander y su distrito poseedores de derechos de alcabalas y oficios enajenados de la corona. (Pág. 116).

Relación de los navíos que tiene España, efectivos, con los del Astillero para este año de 1729. (Pág. 118).

Instrucción según la que se había de construir la primera manzana de la nueva población de Santander por D. José Rodríguez, encargado en 1829 por D. Guillermo Calderón para dirigir dha. obra. (Página. 122).

Carta dirigida el 19 Noviembre de 1829 por el ex obispo de Santander y obispo de Málaga, D. Juan Durán a D. Manuel Fernández de los Ríos, poniendo a su disposición 3.148 fanegas de trigo, 1.484 de cebada y otros frutos que le habían cabido por la prorrata de Julio a Diciembre y dándole algunas noticias de gracias concedidas a algunos personajes de la Corte. (Pág. 126).

Copia de la Rl. orden comunicada en 29 Noviembre de 1834 por el Sr. Secretario de Estado al Gobernador de Santander, y por éste al Municipio, manifestándole el desagrado con que S. M. la Reina gobernadora se había enterado del expediente remitido por el Capitán general de la provincia referente a la mala conducta que observó el sargento de la compañía de milicia urbana, D. Genaro de Cos, en los días 8 y 9 de Setiembre, por cuyo motivo le suspendió dha. autoridad de su empleo y S. M. se había servido resolver que fuera expulsado del cuerpo. (Página 128).

Copia de un oficio dirigido el 3 de Junio de 1836 al Comandante general de la provincia de Santander por el Jefe de la compañía de seguridad pública de la misma, manifestándole que dha. compañía se hallaba empeñada en 7.000 y más rs. y sin fondo alguno para el mes corriente. (Pág. 130).

Instancia elevada a S. M. por el ayuntamiento de Santander con fha. 22 de Setiembre de 1850, suplicándola se dignara ordenar que el radio de los derechos de puertas de Santander no se extendiera por la parte de los pueblos de Monte y Cueto más allá del límite de la ciudad y que no se exigieran a los vecinos y habitantes de los citados pueblos. (Pág. 134).

Inventario formado en 21 de Febrero de 1853 de los enseres del bergantín español Primavera, de la propiedad del Sr. D. Gerónimo Roiz de la Parra. (Pág. 138).

Copia de la escritura de compra del bergantín Primavera, efectuada en Mayo de 1853. (Pág. 142).

Título de propiedad del bergantín mercante español nombrado Primavera de la matrícula de Santander y porte de ciento ochenta y cuatro toneladas, otorgado el 19 de Marzo de 1857. (Pág. 148).

Acta primera de la Junta de Estatua de Velarde, celebrada en Santander el 24 de Julio de 1876. (Pág. 152).

Carta que dirigió el 6 de Febrero de 1885 el Sr. obispo de Santander al Sr. Presidente de la Sociedad «El Cencerro», dándole las gracias por cincuenta bonos que le remitió para repartir entre los pobres más necesitados, y algunos consejos sobre el verdadero modo de efectuar buenas obras. (Pág. 164).

Copia de la carta que el Presidente de la Sociedad «El Cencerro» dirigió el 7 de Febrero de 1885 al Sr. obispo de Santander D. Santiago Vicente Sánchez de Castro en contestación a la que antecede. (Pág. 168).

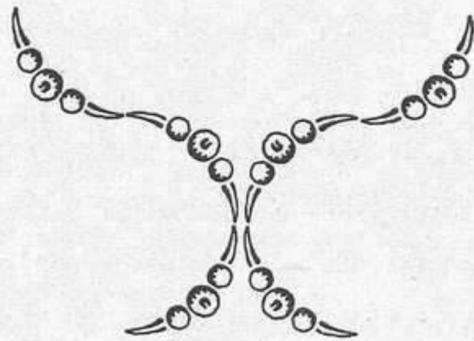
Carta que un supuesto monedero falso, preso en la cárcel de Santander, dirigió el 16 de Febrero de 1886 al presidente de la sociedad «El Cencerro» pidiéndole algunos recursos. (Pág. 172).

Registros que tiene el órgano del convento de Santa Clara de Santander. (Pág. 174).

Composición del obispo D. Rafael Tomás Menéndez de Luján, que comienza: «A todo aquel que persiga nuestra santa Religión». (Página 176).

Hoja anónima y sin fha., que comienza: «Hay ciertos climas que infunden Espíritus proptos para aborrecer y despreciar aquello que no es parto del ingenio propio, como se reconoce y sucede frecuentemente en Santander». (Pág. 178).

TOMÁS MAZA SOLANO





FERNÁNDEZ LLERA, POETA

En otro artículo (1) insinué con repetición y afirmé categóricamente que fué don Víctor poeta, corroborando mi aserto con las palabras de don Enrique Menéndez y Pelayo citadas en aquel mi trabajo. En este insistiré en mi opinión, aduciendo la exposición de los fundamentos irrefragables en que se apoya.

El poeta, puede serlo, pidiendo prestados los conceptos y los términos a la ontología, de dos modos principales, como hombre que tiene aptitud para hacer poesía —potencia para ser poeta— o como persona que hace poesía —poeta en acto—.

Combinando estas nociones metafísicas con las dos acepciones más usadas del vocablo poeta, es lícito aseverar que puede un hombre tener aptitud, sin que ésta —potencia— pase a acto, para realizar la poesía como creación artística manifestada por el lenguaje sin sujeción a los varios modelos de la versificación, o tener idoneidad, juntamente con la anterior o exclusivamente, para hacer poesía en verso, sin componer éste. Claro es que esas potencias al operar, perfeccionándose, por ello, ontológicamente, darán al sujeto al que se atribuyan el carácter de poeta, bien como creador de la poesía literaria en general, ya como hacedor de la poesía que se exterioriza mediante la forma versificada.

Aunque se diga que «de músico, poeta y loco, todos tenemos un poco», es lo cierto que ha habido, hay y habrá, si en la humanidad futura no sobreviene una rara transformación, una suma copiosa de individuos a los cuales ningún crítico sensato calificaría, ni por pienso, de

(1) Publicado en LA REVISTA DE SANTANDER en el número 4 del tomo 3.º del 1931 y del que hice una tirada aparte de un reducido número de ejemplares.

poetas. Es más, existen personas que por debilitación de las facultades psíquicas o por imperfección de las somáticas carecen evidentemente, si no se produce un milagro, de la posibilidad de ser poetas.

No se me oculta que es difícil en extremo observar la mera potencia en concreto, pero, si no por observación directa, por el conocimiento de otras cualidades que con la tal potencia guarden o deban guardar conexión, podrá predicarse de un sujeto que posea tales cualidades la probabilidad máxima de que tenga tal aptitud.

Cuando el acto se ha operado, es indudable que la potencia preexistía. D. Víctor Fernández Llera compuso estimables poesías, mas como las que hoy pueden verse y aun otras de que tengo referencia fehaciente y que fueron destruídas por su autor —sin medida exigente para consigo mismo— no son bastantes para apreciar hasta qué punto tenía aptitud poética nuestro exímio conterráneo, aportaré los datos inconcusos que harán buena la conclusión de que don Víctor tenía excepcional disposición para ser poeta.

Sin el prurito de profundizar en el tema y sin ánimo de tratarle totalmente ahora, señalaré, siguiendo a la mayor y mejor parte de los preceptistas literarios y de los filósofos del arte, que son condiciones para la existencia del poeta: por lo que atañe a la estética o ciencia que estudia la sensibilidad externa, como cualidad indispensable para obtener la perfección en la forma, el buen oído, o sea la disposición auditiva adecuada para la elaboración rítmica del lenguaje; por lo que concierne a la sensibilidad interna o facultad del sentimiento, que, como dice Balmes: «debe ser mirada como una especie de resorte para mover el alma» (1), hay que declarar, aunque sea un lugar común, que es inexcusable, por lo general, al poeta, pues, como felizmente expresa el mismo filósofo, «la ternura, la delicadeza y en muchos casos la belleza y la sublimidad, no tienen otro juez que el sentimiento; en tales materias, desventurado el crítico que, abundando en discurso, es incapaz de sentir» (2). El sentimiento para no descaminarse de las rutas de la moral y del arte, ha de ser firme, ya que con facilidad se alía con las pasiones para asaltar a la voluntad con ímpetu, para nublar al entendimiento y para extraviar a la razón y al querer de sus naturales funciones. «Los poetas, los verdaderos poetas, es decir, aquellos hombres a quienes ha otorgado el Criador elevada concepción, fantasía creadora y corazón de fuego, están más expuestos que los demás a dejarse llevar por las impresiones del momento. No les negaré la facultad de levantarse a las más altas regio-

(1) «Obras del Dr. D. Jaime Balmes, Pbro. Curso de Filosofía elemental. Lógica. Décima edición. Barcelona. Imprenta Barcelonesa..... 1911» pág. 36.

(2) Ob. cit. pág. 38.

nes del pensamiento, ni diré que les sea imposible moderar el vuelo de su ingenio y adquirir el hábito de juzgar con acierto y tino; pero, a no dudarlo, habrán menester más caudal de reflexión y mayor fuerza de carácter que el común de los hombres» (1).

Desde el punto de vista artístico sabido es que la degeneración del sentimiento produce el defecto de la sensiblería.

Campoamor exige que el sentimiento sature a toda la obra de arte: «Cuántos elementos han de constituir una obra y en qué proporción deben estar en ella el sentimiento, la imaginación y la razón? El sentimiento todo, la imaginación lo que se pueda y la razón lo que se deba» (2).

Como no es mi propósito exponer con detalle lo relativo a las cualidades inherentes a la aptitud poética, daré por bueno, sin más alegaciones, lo que indicado queda respecto del sentimiento, recalcando únicamente la afirmación del Balmes: «La facultad del sentimiento tiene íntimas relaciones con la moral» (3), la cual prueba y de la cual trata en sus obras filosóficas.

La imaginación en su doble función de reproductora de las imágenes conservadas de los objetos corpóreos, que ya no están presentes y que fueron anteriormente percibidos por los sentidos externos, y de combinadora y modificadora de las imágenes de tal suerte que resultan formadas otras nuevas no representativas de cosa alguna real, justificando ambas funciones que, aun siendo una misma facultad, cuadre mejor denominarla fantasía en cuanto las representaciones sensibles de las cosas reproducidas por la imaginación, se llaman *fantasmas*, al operar del primer modo, e imaginación en sentido estricto (*imaginum confectio*) cuando combina y modifica las imágenes que fueron recibidas por los sentidos (4), siendo aceptable la clasificación que hace el Cardenal Padre Zeferino González de las imágenes en simples o primarias, existentes en la fantasía, y compuestas o secundarias, formadas por la imaginación (5). La imaginación, que puede ser considerada como el incitativo más brioso y la abastecedora más frecuente de las potencias anímicas superiores, es necesaria al poeta. Campoamor ha dicho que, «Arte es convertir en *imágenes* las ideas y los sentimientos» y también, dando vueltas al

(1) «Obras del Dr. D. Jaime Balmes.... El Criterio.... Barcelona. Imprenta Barcelonesa.... 1901» pág. 159.

(2) «Obras completas de D. Ramón Campoamor. Tomo tercero.....» pág. 302.

(3) «Obras de Dr. Balmes.... Curso de Filosofía elemental. Metafísica. Duodécima edición. Barcelona. Imprenta Barcelonesa.... 1911» pág. 61.

(4) Vid. «Instituciones de Metafísica, por D. José Daurella y Rull.... Valladolid..... 1891», página 390.

(5) «Filosofía elemental.. 1884» vol. I. pág. 270.

mismo concepto, que «El arte consiste en realizar ideas por medio de imágenes» (1). En el prólogo a «Dudas y tristezas», de Revilla (2), afirmaba el famoso poeta de Navia, con relación a don Manuel José Quintana: «La forma de este eminente escritor es seca, estudiada, antiimaginativa y por consiguiente antipoética».

Voltaire en el «Diccionario Filosófico», después de admitir la división de la imaginación en activa —combinadora— y pasiva —conservadora—, opina: «Sobre todo en la poesía es donde debe reinar la imaginación de detalle y de expresión; en los demás géneros es agradable, pero en la poesía es necesaria» (3).

En «Las pasiones del alma», última de las obras de Renato Descartes publicadas en vida de éste, trata el autor del «Discurso del método», en los artículos 20 y 21 de las imaginaciones, distinguiendo las «que forma el alma» y aquellas «cuya única causa es el cuerpo», exponiendo la materia con la ligereza de criterio y vaciedad de enjundia que es fácil advertir en no pocos lugares de las construcciones filosóficas del que ha sido llamado por algún su apologista padre de la libertad humana (4).

Balmes, meditando sobre la posibilidad de una mayor esfera en la sensibilidad del alma separada del cuerpo, dice: «Tocante a la imaginación, a esa facultad misteriosa, que, a más de representarnos el mundo real, posee una fecundidad inagotable para crearse otros nuevos, desplegando a los ojos del alma ricos y esplendentes panoramas, tampoco parece que pudiera desdorar a una alma separada del cuerpo» (5).

La memoria, tanto la intelectual como la sensitiva, es facultad que influye en la aptitud poética, como en todos los órdenes del conocimiento.

Con razón dijo Valera: «Imposible es que alguien sea erudito, literato o sabio, sin buena memoria» (6). La memoria de que ha menester el poeta guardará relación, lo mismo que todas las otras cualidades que integran la capacidad poética, con el género de poesía que produzca.

El entendimiento como inteligencia y el entendimiento como razón es obvio que desempeña importante papel en la obra artística en general

(1) Ob. cit. páginas 277 y 278.

(2) «Dudas y tristezas. Poesías de Manuel de la Revilla..... 1875».

(3) «Obras completas de Voltaire..... Valencia.... 1894» T. IV y último, pág. 373.

(4) «Colección de filósofos modernos. Obras filosóficas de Descartes, vertidas al castellano..... por D. Manuel de la Revilla.... Biblioteca Perojo....» Tomo primero, página 254.

(5) Balmes «Filosofía fundamental..... Novena edición. Barcelona. Imprenta Barcelonesa..., 1909». Tomo II, página 233.

(6) «Juan Valera. Discursos académicos. II. Obras completas. Tomo 11» página 7. (Discurso de contestación al de Menéndez y Pelayo en la A. E.

y singularmente en la que se exterioriza en virtud del lenguaje. «El entendimiento es la facultad de conocer. Su objeto no tiene límites; no se circunscribe a las impresiones de los cuerpos como el sentido, ni a las representaciones internas de ellos como la imaginación, ni a determinadas relaciones de los objetos como el sentimiento; se extiende a todo lo que puede ser conocido, y, por consiguiente, a todo lo que existe o puede existir» (1). Las palabras que acabo de copiar del filósofo de Vich son, como todas las suyas, magistralmente aclaradoras de los conceptos a que se refiere y ellas bastan para que, por fácil deducción, se comprenda la transcendencia que el entendimiento tiene entre las propiedades del poeta.

La cultura intelectual y el conocimiento de las disciplinas peculiarmente literarias purificarán, por así decirlo, la aptitud poética, estimularán a la vocación, afianzarán las dotes naturales y harán que se asimilen, para formar, en cierto modo, substancia propia, los frutos de la labor ajena.

El buen gusto, cuyo sentido más fácilmente se percibe que se define viene «a echar el completo» a la idoneidad poética. Poco valdría que un hombre tuviera excelentes aptitudes para la poesía si un gusto pésimo las dirigiese al obrar.

El buen oído, el sentimiento, la imaginación, la memoria, el entendimiento, la cultura y especialmente la literaria y el buen gusto que he señalado como imprescindibles en el poeta, se han de especificar, huelga decirlo, en condiciones adecuadas a la producción poética, ya que todas ellas abarcan la vida del hombre en cuanto siente, conoce y actúa en los campos de los actos humanos.

Cuanto a la vocación, es bien palmario que es, en la actividad poética como en todas las empresas que el hombre lleve a la práctica, el más enérgico estimulante de la acción poética, ya que arraiga la vocación verdadera en la naturaleza misma, y parece ser el guía que Dios ha colocado en el hombre, sin detrimento de la libertad de éste, para que le indique la senda por la que más derechamente ha de recorrer el itinerario que mejor le cuadre en la carta grandiosa de la Creación. La vocación dirigirá la labor del poeta, mostrándosela hacedera y grata, cuando los obstáculos que se la opongan, nacidos del poeta o del «medio externo», sean vencibles y la voluntad tenga la pujanza que en el hombre psíquicamente normal debe ser supuesta.

D. Víctor tenía un oído envidiable, cultivado ventajosamente por su depurada afición a la música, que le llevaba a los conciertos de alguna importancia que se celebraban donde él estuviera, opinando siempre con gran tino y con justificado rigor de las interpretaciones que hacían.

(1) Balmes en la *Lógica* de la edición citada en la nota 2, pág. 43.

los concertistas. No era insólito, sino, por lo contrario, cosa corriente, que Fernández Llera formulase durante las representaciones teatrales líricas juicios bien fundados o impresiones certeras respecto de los cantantes o de la orquesta, o de ésta y aquéllos. En uno de los magníficos veranos que disfrutó Santander en el tiempo de la gran guerra, trabajó en el tablado del Teatro Pereda un óptima compañía de ópera, asistiendo don Víctor de muy buen grado a cuantas representaciones hizo. Una noche, por causa de un impertinente reparto de los papeles, cúpole al excelente bajo Julio Cirino cantar una partitura inadecuada a sus facultades. Fernández Llera, haciéndose cargo inmediatamente de la equivocada asignación de labor al cantante, sentenció, con voz que se escuchó en toda la sala y que ésta —cual si fuera la de una Audiencia provincial— tomó por suya la sentencia, «a ese hombre que le ahorquen».

Pocos días más tarde coincidieron don Víctor y el cantor, por aquél condenado a la última pena, en una de las opíparas comidas con que agasajaba a menudo a sus amistades la distinguida dama doña Catalina Sylvi, viuda de Hoppe; terminado el yantar, habló Cirino de su desdichada intervención en la obra, que dió motivo para que un espectador le entregase al verdugo, reconociendo el reo la responsabilidad en que, sin atenuantes, había incurrido; don Víctor que no pudo tratar con Cirino del caso porque formaba parte de otro animado grupo de conversadores, charló más tarde con el artista italiano, ganándose el afecto y admiración de éste, que los manifestó en forma muy galante y expresiva.

Los estudios filológicos de Fernández Llera, su erudición en las lecturas clásicas, su predilección por los buenos poetas, cooperaron a acrisolar su oído, ya naturalmente bien dotado.

Escribí en el artículo a que me refiero en el principio de éste que fué don Víctor sentimental sin cursilería, y, por ende, bien dispuesto para ser poeta, por lo que al sentimiento toca; el sentimentalismo le aguijoneaba en su natural caritativo y sahumaba de delicadeza sus trabajos literarios, lo que el lector de LA REVISTA DE SANTANDER puede observar de un modo patente en «El Mudo», cuento de don Víctor que impetré y conseguí de su amable hija para que honrara las páginas de aquélla y en el que la caridad se manifiesta doblemente: en lo espiritual, por el efecto que abundó en el corazón de don Víctor para el infeliz mendicante, y en lo corporal, pues la generosidad de «Juan de Hoznayo» proporcionaba alimentos al mudo, que tenía su paupérrima choza no alejada de la finca de don Víctor.

Fué Fernández Llera señor de imaginación tan exuberante como propensa a la creación artística, acariciando suavísimamente los motivos que la excitaban o flagelándolos como forzado cómitre o cayendo sobre ellos con severidad y mesura y siempre con oportuno y decidido empuje.

La memoria de don Víctor era de primera magnitud aun en la tierra montañesa, en la que no es extraño hallarlas eminentes y es asaz fácil encontrarlas de buena capacidad.

El entendimiento de don Víctor fué ante todo claro, sin que escaseara en atinadas intuiciones ni tuviera pereza para el discurso.

Su buen gusto imprime austera elegancia a todos sus escritos, si se olvidan algunas gotas de acrimonia en los juveniles y se elimina de algunos de los postreros ciertos nimios rasgos.

En la prosa de «Juan de Hoznayo», la poesía discurre sin barreras, mayormente por los primeros trabajos recogidos en «Incongruencias y desplantes». Al azar elijo un párrafo de aquéllos —del que titula «Mi luna»— para que el lector resuelva si tiene o no tiene poesía: «Unos cuantos girones de niebla con el soplo suave de la brisa le bastan por colaboradores: dádselos y veréis qué cosas hace la luna. Ahora mismo, en el valle ha surgido la neblina del amanecer, la brisa desgárrala caprichosamente: torres fantásticas... alcázares donde las hadas impalpables moran... la pradera es ya un lago de tonos-perla... Hermosa soledad! ¿Quién será el músico que por arte encantada acierte a recoger en el pentagrama estas inefables melodías del silencio en una noche de luna? Notas vagas parece exhalar el espíritu de esos cerros envueltos en sutiles gasas... ¿Es, tal vez, la gota de rocío que suena en la superficie del lago? ¿Es rumor de reptil que abandona su cueva sorprendido por un rayo de luna? es ¡ay! de agonizante?... roce de ala en la fronda?... insecto que despierta zumbador? o es todo eso: todo rumor terreno fundido con las misteriosas cadencias que esos globos de luz producen en su eterno rodar por el espacio? De todo habrá en esa melodía infinita que llega hasta mí: de la tierra y del cielo. Ahora penetro la belleza de aquella «Noche serena» de Fr. Luis de León, cuyos versos parecen entonados a esta pálida luz de las estrellas, fundida en la claridad de la luna. Ahora percibo la armonía pitagórica de esos mundos y las regiones ideales donde el sublime Platón puso, como en su propio centro, las eternas leyes de lo bello.

»Esta es mi luna!

»Ah, y también la del cáрабо!...

»Y también la del loco.

»Ambos parece como que se dan cita y entablan sus diálogos en noches como esta. Ambos gimen: el uno con dolorosa interjección; el otro con palabras inconexas... Ambos son incompatibles con la luz: el uno con la luz del sol; el otro con la luz de la razón. Extraña analogía. ¡Los dos aman la luz de la luna. Quién sabe si allá, en el fondo misterioso del ser, la luna, el cáрабо y el loco son una misma cosa!»

Para el verso huelga afirmar que poseía don Víctor disposición no-

toria, pues se infiere así de lo que escrito queda al acoplar al sagaz humanista lo que con relación a las facultades del poeta se dijo.

Cultivaría con afición el verso? Parece que sí, aunque a través de lo que se conserva sólo endeblemente puede conjeturarse.

De las obras versificadas de Fernández Llera sólo conozco: la elegía que a continuación se publicará, tomándola del libro «De Cantabria», que, como es sabido, fué editado en Santander por el periódico «El Atlántico» en el 1890, un romance incompleto inspirado por la vieja villa de Santillana, y un breve epitafio dedicado a un malogrado discípulo de don Víctor, en el tiempo que se dedicó a la enseñanza en Torrelavega.

Tanto el epitafio, como la elegía y el romance, vienen a confirmar la melancolía que se ha asignado, como nota frecuente, a los poetas de la Montaña, tristeza que se apoderaba de ellos, por lo común, al escribir en verso, sin que acompañara a su prosa generalmente y sin que fuera habitual en ellos.

Yo nunca me he explicado el por qué de ese plañir, pues si se quiere atribuir a las nubes cántabras lloronas en demasía y grises la mayor parte del año, no sabríamos comprender por qué los prosistas y, como dicho queda, los mismos versificadores cuando escriben en prosa no suelen ser plañideros y terroríficos. Tal vez la Providencia no haya querido que los bardos montañeses cultiven la poesía cómica, al menos, es un argumento a favor de esta suposición lo pedestre de la poesía cómica de mis conterráneos desde el siglo XVIII hasta el que corre.

Confieso que no me entusiasman las composiciones poéticas que de don Víctor conozco; no tengo por malo el romance, mas sí por poco conmovedor y al uso de muchos de los mediocres que en la última mitad del siglo pasado se produjeron. La elegía, aunque bien compuesta, adolece de palabrería —lo contrario que la prosa sobria y magnífica, a la par, de Fernández Llera—.

No deja de sugerir el recuerdo de otras elegías de renombrados vates del pasado siglo y muy especialmente la de don Juan Nicasio Gallejo, que, como la de don Víctor, toma del gran Virgilio el tema —*Animus meminisse horret, luctuque refugit*—, y a la que se asemeja algo y aun algo la del docto montañés en varios versos, apareciendo en las dos los consonantes sueño y beleño y siendo casi iguales los principios de algunas líneas (1).

Así y todo creo de interés la reproducción de las indicadas poesías, con la excepción del epitafio, que no tengo a mano.

JOSÉ MARÍA G. RODRÍGUEZ-ALCALDE

(1) Elegía a Dos de Mayo por... 1808.

¡SANTILLANA!

Hoy un oscuro viajero
Llega a verte, Santillana;
Viene a inspirarse en el polvo
De tus grandezas pasadas.
También, como tú, recuerda;
También, como tú, en el alma
Lleva muertas ilusiones
Y marchitas esperanzas!
Junto al sáuce desmayado
Gusta modular sus cántigas,
En soledades nacidas
Y en dolor acrecentadas.
¡Acógele, que ha llorado;
Escúchale, que sus lágrimas
Saben caer entre el polvo
De las grandezas humanas!
¡Ay! ¡qué sola entre las gentes!
¡Qué sola estás, Santillana!
¿Qué se hicieron tus abades?
¿Qué tus gentes ermitañas?
¿Qué fué del Marqués insigne
Por las musas y las armas?
Si el errante peregrino
Te visitó en las lejanas
Edades que envuelve el tiempo
Y en sus círculos arrastra,
¿Dó están sus huellas? La mano
Que elevó tu colegiata,
Reliquia de la piedad
De una edad semipagana,
¿Dónde están?..... Y esos blasones
Que aún soberbios se destacan
En el fondo ennegrecido
De tus pórticos y arcadas
De quién son timbre glorioso?
¡Qué sola estás, Santillana!
¡Sarcófago en quien se encierran
Mil reliquias venerandas
Torna a la vida ¡levántate!
El blanco sudario rasga,

Nuevo Lázaro, revive
Y otra vez la encrucijada
Recorran los caballeros,
Timbre y lustre de su patria
Al grito de la pelea;
De nuevo suene la cántiga
Del galán enamorado
Que lleva en el cinto espada,
A Dios en su pensamiento,
Y sabe exhalar el alma
Por su honor amancillado,
O una trova por su dama!
¡Inútil afán! los muertos
Nos oyen, pero no hablan.....
Nos avisan en silencio.....
¡Ya llega hasta mí el gemido
De tus tétricas campanas.....
¡Triste es su tañer!... ¡Ya escucho
De la virgen consagrada
Cual hostia pura al Eterno
Flébil rumor de plegarias.
Así de Salém la hermosa
Debieron sonar las arpas
Heridas por el Profeta,
O allá en los sáuces colgadas
De Babel ¿Quién vió su duelo,
Que no lloró con sus lágrimas?
¡Ah! suspended vuestras quejas,
Mostrad laureles y palmas
Oh, doncellas de Sión;
Mancebos, tañed el arpa,
El nablio y el decacordio
Y del Sabio rey las cántigas
Repetid, que ya el Amado
Suspira para su Amada,
Que ya arrulló la paloma,
Alegráos, que es llegada
La renovación del mundo
¡Que ya se estrechan las almas!
Dulces quimeras! ¿Quién pudo
Dar existencia fantástica
Al amor universal,

Si la ciega intolerancia
Separa al hombre del hombre
Y hace dos de una sola alma?
Cesad, cantos de amargura!
Vuestro soy, oh venerandas
Cenizas de los que fueron,
.....

* * *

LA INUNDACIÓN

«..... profundum
Pontum aspectabant flentes».
VIRGILIO

Ven, musa del dolor, presta a mi canto
Sello perenne de inmortal tristeza
Como la voz de antigua profecía;
Ruede copioso el llanto
Y a la humana flaqueza
Sea epitafio mísera elegía.
Fatal engendro de la ruda suerte,
¿Quién pudo de la muerte
Los pasos atajar, si nos espía
Desde el primer momento
Que late el corazón y ora callada
Invisible cabalga en la saeta,
Ora en alas del viento,
O en la soberbia mar alborotada,
Ni al tierno infante, ni al doncel respeta?
¡Triste destino de la vida humana!
Muere la flor temprana,
Fresco aún en su cáliz el rocío
Que vierte la mañana,
El ave peregrina
Que entona una canción en primavera
Con lengua lisonjera;
Mas ¡ay! ¿por qué de la materia inerte
El mísero mortal no se despoja
Para dormir el sueño de la muerte

Sin lloro amargo, sin tenaz congoja,
Como cae el follaje desprendido
Al leve soplo de la brisa errante,
Cual desvanece el éter ondulante
Flébil clamor de un pecho dolorido?

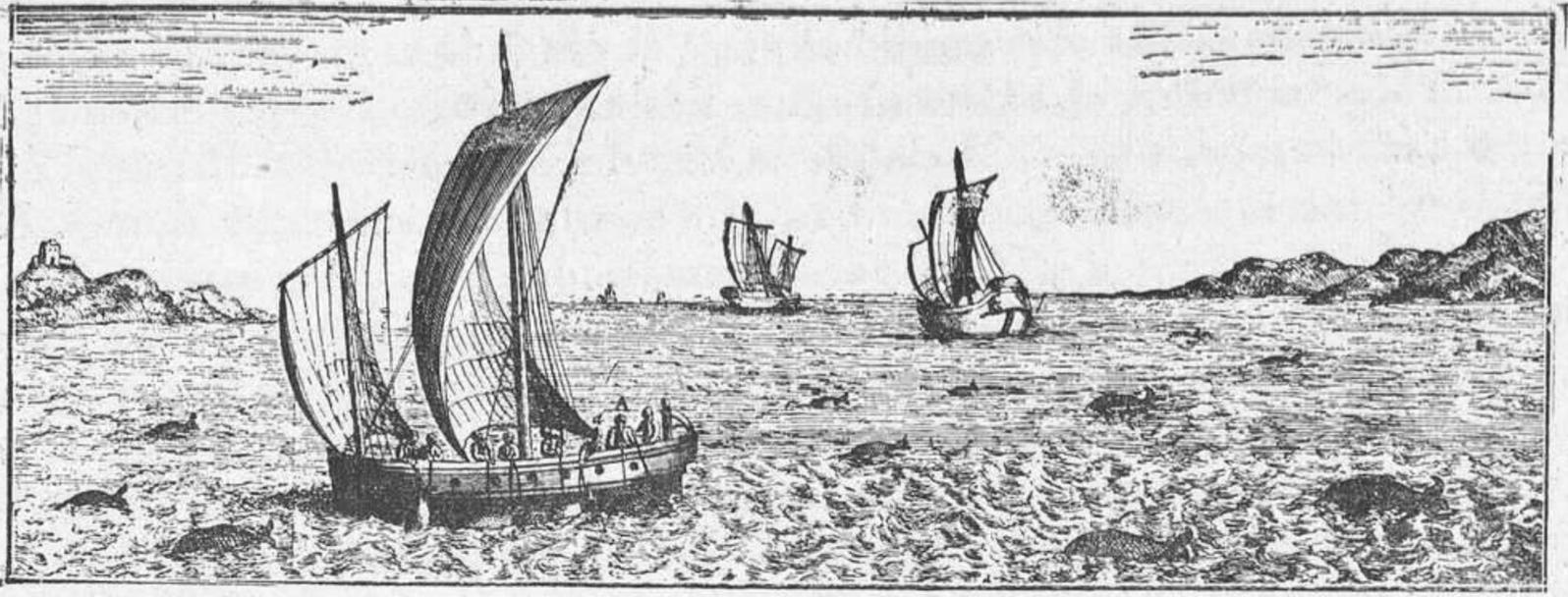
.....
Ruge la tempestad; la noche oscura,
Sombra le presta con su negro manto;
El corazón, exento de pavora,
Yace tranquilo en prolongado sueño;
Tocados los sentidos
De mágico beleño,
Que algún genio del mal sembró en hartura,
En el lecho reposan adormidos.
¡Despierta, corazón! ¿No oyes el lloro
Del címbalo sonoro
Que con lengua de bronce al cielo sube?
Vé que se acerca la preñada nube
De estrago y horfandad, y la tormenta
Su furor acrecienta.
¡Despierta corazón! alma, vigila;
Que es ora de bregar con la corriente!
Joven audaz, o virgen cuya frente
Con sus rosas besó la primavera,
Y tú anciano infeliz, que a la postrera
Etapa del vivir, tan solo aspiras
A eterna paz en visitada tumba,
Tus miembros destrozados
Yacerán insepultos, por la fiera
Corriente arrebatados!.....
Rompen el cauce turbulentas aguas
Y en mar transforman los extensos llanos;
Puéblase el aire de clamores vanos
De la angustiada madre, que al infante
Oprime contra el seno y anhelante
Con sollozar prolijo,
A un ángel llama, que la salve el hijo.
«¡Piedad, piedad, oh Dios! —clama el anciano—
Aplaca tu furor; dulce convierte
Tu poder soberano
Al que buscaba en el nocturno arcano
Sueño reparador y halla la muerte!»

Como la caña trémula se agita
Al recio vendabal que la sacude,
Así medroso el corazón palpita,
¡Acerbo padecer!.... hondos lamentos
Que arrastraron las aguas y los vientos:
..... En el espacio lúgubres resuenan
Y el alma de pavor y angustia llenan,
¡Así lloró Babel; así Pompeya,
Reliquias de la trágica epopeya
Del humano destino!....
¡Tierra de bendición, la de Levante,
Edén florido del hispano suelo;
Colmo ayer de hermosura,
Hoy te verá asombrado el caminante,
¡Cuán mustia y asolada!
Y en vez de mieses de eternal frescura,
Al errar la mirada
Por el tendido llano y la colina
Contemplan los ojos,
Cual míseros despojos,
Estéril soledad y espanto y ruina!
Ay!.... nunca tornará la luz del día
A iluminar hogares bendecidos
Por el trabajo y el amor; el cielo
Quiso probarte con amargo duelo;
Sueño fué tu alegría,
Eternos tus gemidos!....
¡Genio del mal, vencíste!.... ¡esa es tu gloria:
Bañar en luto el campo de la historia!

(De *Cantabria*)

V. FERNÁNDEZ LLERA





DEL PUERTO

APUNTES PARA SU HISTORIA

Los inesperados y violentos contrastes, que en el régimen atmosférico del litoral Cantábrico son tan frecuentes durante la estación invernal, y cuyas desastrosas consecuencias para los veleros por ellos sorprendidos en la navegación costera, ya hemos considerado en las páginas de esta Revista (1), tuvieron una triste reiteración en la madrugada del 13 de enero de 1834, con el siniestro dentro de nuestra bahía, de la fragata de guerra «Lealtad», doloroso accidente, en que la calidad del buque perdido, la condición y número de las víctimas que produjo y las angustiosas peripecias a que dió lugar su largo y torturante desarrollo, le colocan entre los más característicos de los ocasionados por la lucha, siempre desigual, del hombre con las fuerzas desencadenadas de la naturaleza.

La fragata «Lealtad», de cincuenta cañones, uno de los mayores y más modernos de los buques de nuestra flota de entonces, construído en el Ferrol en 1824, estaba destinado desde el comienzo de la primera guerra civil a la vigilancia de las costas vascongadas, donde la insurrección carlista se mostraba poderosa, y era Santander el puerto base de sus operaciones y cruceros. Al principiar el año de 1834, último de su vida marinera, había recibido la orden de pasar al Ferrol, cabecera del departamento, y para cumplimentarla y bajo el mando del brigadier don José

(1) Tomo 4.º, pág. 209.

Morales de los Ríos emprendió el viaje el día 3 de enero, según afirma F. Duro en su obra «Los naufragios de la Armada Española», o el 4, como asevera el «Boletín Oficial de la Provincia», correspondiente al día 17 del mismo mes, relaciones ambas, que con las noticias que don J. A. del Río publica en sus «Efemérides», son las que nos han servido para componer este trabajo. De la compulsión de todas ellas, puede hacerse, con aproximada exactitud, una reconstrucción verosímil de lo ocurrido a pesar del inaudito laconismo, que según la costumbre de la prensa de aquellos tiempos, se observa en la relación del «Boletín», que debemos apreciar como la más exacta de todas, por su condición de testigo seguramente personal de los sucesos. Mucho más extensa la de F. Duro, es con toda evidencia, la explicación «oficiosa» deducida de los autos sumariales de la causa a que fueron sometidos los jefes de la fragata, y por último don José A. del Río, solo noticia el incidente en términos generales, aunque haga una afirmación interesante, que señalaremos particularmente.

Conviene, antes de pasar más adelante, aclarar al lector profano una diferencia de fechas, que se advierte entre las referencias del «Boletín» y F. Duro, proveniente de que éste, tomando los datos oficiales del «Diario de Navegación» las cuenta en términos náuticos por «singladuras» o períodos de tiempo de 24 horas —medio día a medio día— y el informador local, se atiene naturalmente a la manera civil de contar los días y así la fragata pudo salir de Santander el 3 de enero a las dieciocho horas, que son exactamente las seis de la mañana del día 4, coincidiendo en el fondo esta aparente diversidad.

Es por lo tanto muy lógico suponer, que la salida debió efectuarse el 4 por la mañana, «siendo excelentes las condiciones del tiempo y el viento favorable, entablado fresco del NE. que prometía travesía rápida y sin accidentes». Poco duraron tan halagüeñas esperanzas —no más tarde del 4 por la noche, ya entraba la fragata en plena zona tormentosa, primero con calmas y mal cariz y luego rolando el viento para el Oeste y aumentando en intensidad paulatinamente, hasta convertirse en un verdadero temporal que la «Lealtad» capeaba con trinquete, gavia arriada y cangrejo, soportando la mar, que la produjo varias averías, entre ellas la pérdida de dos botes, arrancados de cuajo de sus pescantes; siendo éstas cada vez más frecuentes e importantes, y vista la dureza del tiempo, sin esperanza de mejora, dado el persistente descenso de la columna barométrica, se decidió por fin en junta de oficiales, el volver de arribada al puerto de salida, y el 10, según Duro —o el 11 para el «Boletín», y con toda probabilidad en esta última fecha, apareció la fragata doblando el Cabo Menor «y no encontrando práctico, que no era de esperar saliera en tales circunstancias, dió fondo en el abra del Sardinero,

preparada para aguantar el tiempo sobre sus anclas. Breves horas la permitió éste sostenerse en el fondeadero, al filo del mediodía la rompieron las cadenas, pero previsto y esperado el caso, se cazó apresuradamente el aparejo conveniente y hubo de acometerse a fortiori la entrada del puerto, gobernando aunque sin práctico hacia el interior del mismo», no logrando conseguir un completo y feliz resultado en la maniobra y viéndose precisados a fondear por segunda vez al escasear el viento o no rendir el buque la precisa y salvadora «virada», quedando éste en peligrosísima situación, pues aunque dice el «Boletín» «que logró pasar la barra, era arrastrado por la marea que bajaba al peligroso punto de las Quebrantas», sin que pareciere factible el prestarle un eficaz auxilio, que insistentemente era solicitado por la «Lealtad» con angustiosos cañonazos. No por estas presuntas, casi invencibles dificultades, aparejadas de seguro riesgo para los que lo intentasen, dejaron de acudir al socorro generoso y abnegado «ocho o diez lanchas del país» y las embarcaciones de la corbeta inglesa de guerra «Nemrod», surta en el puerto, todos los cuales hicieron esfuerzos sobrehumanos para conseguirlo. Las dotaciones inglesas en magnífico alarde de heroísmo y organización, intentaron fondear un ancla a barlovento, para dar luego el cable a la fragata. Empresa comprometida y hazañosa para efectuada en tan difíciles circunstancias. Al maniobrar para hacerlo, zozobró una lancha de la «Nemrod», pereciendo ahogados 13 de los 14 hombres que la tripulaban, quienes pagaron con sus vidas, sacrificadas en tierras extrañas, el supremo tributo, con que la solidaridad internacional y navegante, sublima a diario y anónimamente, el ejercicio de la más excelsa y pura de las prerrogativas del alma humana.

Fracasada tan cruentamente la generosa tentativa, se agravó en extremo la suerte de la comprometida tripulación, al sobrevenir las sombras de la noche y quedar abandonada a sus propios y no abundantes elementos, disminuídos en los dos botes anteriormente destrozados por la mar. Con los que a bordo quedaban se organizó el salvamento, no pudiendo acomodar en ellos más que setenta hombres que por ventura pudieron ponerse a salvo. A bordo quedaron los oficiales y el resto de la dotación esperando el retorno casi imposible de estas embarcaciones, para proseguir el desembarque. En tanto la situación de los quedados era ya realmente desesperada e insostenible, cruzando los golpes de mar de banda a banda el casco de la fragata, y «en tan crítico momento que todos calculaban el último del buque y de su vida»; un providencial y repentino chubasco llamó el viento al SE. fresco, lo que permitió dar vela apresuradamente, arriando por el chicote las cadenas y cables de los anclote y szafarse del peligro en suelta de fuera, haciéndose de nuevo

a la mar, y alejando por el momento, la inminencia aterradora de tan próximo como seguro naufragio.

Ya en franquía, presentóse seguidamente inquietador problema. Ni el mal estado del casco y aparejo, del que sólo quedó un velacho de respeto sin rifarse, ni el de la tripulación agotada por tantos días de dura faena, sin momento de descanso y ahora reducida por los setenta hombres desembarcados, e incapaz para atender a la maniobra y al servicio de las bombas, permitían prolongar la capa un minuto más de lo que fuere forzosamente indispensable, por lo que al amanecer del 12, se volvió a reunir la junta de oficiales para examinar con detención la gravedad del caso, y considerando a más de lo expuesto, que al caer el buque a sotavento de Santander, lo que forzosamente habría de ocurrir, de continuar navegando en tan deplorables condiciones, sería segura la pérdida del buque, no teniendo otro puerto de arribada, se decidió volver a intentarla sobre el nuestro, como solución única y fatal al gravísimo dilema planteado.

Quiso la suerte acompañar por esta vez al trabajado equipaje de la «Lealtad» y aprovechando seguramente una «quedada» del tiempo, pudo abocarse la entrada el mismo día 12 sobre las dos de la tarde, fondeando el buque, en el tenedero del Promontorio «donde acudieron lanchas con auxilios de amarras que lo dejaron bien asegurado».

Terminadas las faenas de amarre, se entregó la tripulación al reparador descanso, de que tan necesitada se encontraba y que con tanta fatiga y esfuerzo, por fin pareció haber podido conseguir, pero no serían más de las dos de la madrugada del siguiente día 13, cuando comenzó a soplar el viento Sur con fuerza inusitada hasta convertirse en irresistible huracán, determinando la pérdida total del buque, tras breve e infructuosa lucha.

Describe así F. Duro los últimos momentos de este trágica odisea, «se calaron vergas y mástelos, ejecutando cuanto aconseja el arte marino para fortalecer las amarras; pero ni éstas pudieron resistir, ni las lanchas del país que habían preparado otras se determinaron a barquear. La «Lealtad» fué arrollada sobre la costa norte al amanecer del 13, tumbada sobre un costado. Algunos marineros se echaron al agua con cabos que el abrigo ofrecido por la fragata misma les permitió asegurar en las piedras y con su ayuda empezó el salvamento, siendo el último que salió de a bordo el comandante. Doce individuos sufrieron fractura de miembros o contusiones graves, pero uno sólo pereció ahogado, elogio el más elocuente que pudiera hacerse del orden y disciplina que reinaba en la «Lealtad» y que presidió su pérdida».

Preocupado el meritísimo cronista por dejar bien sentado en todo instante el acertado juicio y la serena resolución del mando de la nau-

fragada fragata, le impulsa este afán laudable a consignar expresiones de dudoso significado y oscura interpretación, cual ocurre con la «de que las lanchas del país no se determinaron a barquear», en vez de escribir con más exactitud y mayor ponderación, que no pudieron hacerlo. El «Boletín Oficial» del 17 (1), con su laconismo habitual, refiere así el suceso: «Sopló con terrible fuerza el Sur en la noche del 12 y la fragata tocó de popa, habiendo perdido una de sus amarras. El terror se apoderó de la tripulación, echáronse a tierra los equipajes y desembarcaron marineros y soldados en la mañana del 13. El 14 se ha empezado a desarbolar y recoger los efectos de la fragata, cuya operación continúa...»

Puede advertirse claramente, comparando tan conciso relato con el ampuloso de F. Duro, la razón que nos asiste para considerar a éste como influido por disculpables prejuicios, sobre los que no habríamos de detenernos, de no encerrar a la par que una notoria injusticia, otra mayor ingratitud.

* * *

Don José A. del Río, en las «Efemérides», da cuenta del sucedido en los términos generales que competen al carácter de su obra —pero una de sus afirmaciones, es de importancia, porque dibuja una intervención técnica, ajena al mando de la fragata, siendo tan raro como significativo el silencio que sobre ello guarda F. Duro; según aquel— para nosotros tan venerable —benemérito compilador de noticias históricas, la decisión de volver la fragata de arribada se tomó «contra el parecer, como después se dijo, del entendido práctico de esta ciudad, don Antonio Villanueva»— versión que en la «Efemérides» publicada en el «Boletín de Comercio» de 13 de enero de 1879, queda mucho más realzada, al afirmar «que iba en ella». No es admisible por el momento suponer que Villanueva fuese práctico de número u oficial, ya que entonces su presencia a bordo no hubiera sido fácil silenciarla tan en absoluto, ni se aludiría con tan machacona insistencia por F. Duro a la falta de tal funcionario en las maniobras de entrada y estando además comprobada su actuación excelente, por la que le fué concedida la preciada condecoración de la «Diadema Real», cabe presumir que fuera un práctico o piloto de costa, al servicio de la Armada, y cuyas apreciaciones en las juntas de oficiales, se hayan omitido en las diligencias del sumario, pero

(1) Por la amabilidad de don Fernando Barreda, hemos podido tomar esta nota de su archivo particular.

aun siendo así, es conveniente conocer este detalle episódico en la narración objetiva del naufragio.

No parece que se hicieran tentativas serias para desencallar el casco, que en el mismo sitio que dió costa, por las proximidades de la Punta de San Marcos, fué desarmado y deshecho, aprovechándose la casi totalidad de sus pertrechos y materiales y en cuanto a su comandante, se reconoció por el Consejo de oficiales Generales, su proceder, como altamente meritorio, considerando el accidente «lance inevitable de mar» y siendo nombrado a los pocos meses «Jefe de las fuerzas navales de Cantabria», cargo que le obligó a fijar su residencia en Santander, del que fué vecino distinguido durante algún tiempo.

GERMÁN DEL RÍO

